



# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.533.

Madrid.—Viernes 1 de Mayo de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche

## YANQUIS Y MEJICANOS

### Bombardeo de Manzanillo

#### Los pozos de petróleo

La zona de Tampico es neutralizada.—Las gestiones de Inglaterra.—Para salvar los pozos.

WASHINGTON. Dicen de Méjico que el general Huerta ha logrado, mediante las gestiones que ha realizado en unión del representante de Inglaterra, que sea declarada neutral la zona de Tampico, en la que están enterrados los grandes pozos de petróleo.

Con esto se evitará el peligro de grandes complicaciones internacionales. Los Estados Unidos han visto con mucho agrado este acuerdo.

Mr. Bryan espera recibir hoy mismo la adhesión del constitucionalista Carranza al acuerdo de declarar neutral aquella zona.

El embajador de Inglaterra en Washington ha llamado por su parte la atención del Gobierno yanqui acerca de la situación desesperada por que atraviesa la industria petrolífera.

Todos los súbditos norteamericanos e ingleses, interesados en dicha industria, han tenido que abandonar el territorio mejicano, ante los peligros que les amenazaban, y la producción de petróleo, que ya había disminuido considerablemente, llegará a perderse por completo. Esto representa una pérdida diaria de varios millones.

El embajador inglés ha visitado a mister Bryan para rogarle que interceda cerca de los constitucionalistas para que se adhieran al acuerdo.

#### La actitud de Huerta

Las condiciones que no puede abandonar.—Lo que él cree que es la mediación.—No se retirará.

MEJICO. El general Huerta, hablando con un diplomático europeo, ha manifestado que, al aceptar la mediación de A B y C, lo ha hecho con las siguientes condiciones:

1.º Que el honor de Méjico ha de quedar a salvo con ocasión del incidente de Tampico.  
2.º Que las fuerzas norteamericanas abandonen inmediatamente Veracruz y Salina-Cruz.

Huerta ha dado a entender que él cree que la mediación se refiere exclusivamente al incidente de Tampico; pero de ninguna manera a las cuestiones de orden interior que en Méjico se desarrollan.

Casi todos los ministros de Huerta están conformes en apreciar que lo único que lograría la solución del actual conflicto con los Estados Unidos sería la retirada del Presidente. Pero nadie osa expresarle tal opinión, porque Huerta ha declarado en diferentes ocasiones que antes que dejar la Presidencia se dejará matar.

#### Otras noticias

Tranquilidad en Méjico.—Lo que dice Carranza.—Fletcher y los presos.

NUEVA YORK. Las noticias que llegan de Méjico acusan tranquilidad completa.

Según parece, los súbditos extranjeros allí residentes no corren peligro alguno.

Se sabe que el general Carranza ha comunicado a los representantes de las naciones mediadoras en el conflicto yanquimejicano, que acepta con satisfacción sus buenos oficios.

En Veracruz, el almirante Fletcher ha libertado a todos los presos de la cárcel de San Juan de Ulua.

Se hallaban en un lamentable estado de salud.

Muchos de ellos estaban casi ciegos.

En la prisión han sido encontrados varios aparatos de tortura.

### Bombardeo de Manzanillo

La primera noticia.—Es acogida con incredulidad.—Se confirma.

NUEVA YORK. Un telegrama de Méjico llegó esta tarde, comunicando que un buque yanqui de guerra, llegado inopinadamente frente a Manzanillo, echó anclas y comenzó inmediatamente un vivo bombardeo de la ciudad.

La noticia produjo gran impresión.

Nuevos telegramas anunciaron que, a consecuencia del bombardeo, habían quedado destruidos los muelles y las casas más próximas.

Se telegrafió a Washington pidiendo confirmación de la noticia, y cuando se le empezaba a conceder crédito, llegó un despacho de Washington diciendo que allí nada se sabía, y otro de Londres desmintiendo la noticia.

Pero más tarde volvieron a venir telegramas de las dos mencionadas capitales, en los que se confirmaba, efectivamente, el bombardeo.

Después no ha habido ya más noticias. Manzanillo es un importante puerto del Pacífico, y su población consta de más de 5.000 habitantes.

#### Retirada lucrativa?

Gestiones del representante inglés en Méjico. Huerta su retirada con los banqueros?

NUEVA YORK. Se sabe que el ministro de Inglaterra en Méjico ha manifestado al general Huerta que lo único que facilitaría grandemente las gestiones para la paz sería que se retirase de la Presidencia.

Parece ser que, á consecuencia de esto, Huerta ha entrado en negociaciones con algunos banqueros norteamericanos para gestionarse una retirada lucrativa.

El embajador de Inglaterra en Washington ha manifestado que se propone seguir sin descanso sus gestiones, encaminadas á salvar los pozos de petróleo de Tampico.

Consecuencia de estas gestiones es que el primer acto de los mediadores haya sido pedir á todos los contendientes la declaración de que considerarán neutral en Tampico una circunferencia de varios kilómetros en torno de los citados pozos.

Los constitucionalistas han prometido retirarse más allá de dicha zona.

Los federales vigilarán el trabajo en los pozos.

Estos se hallan actualmente abandonados y el petróleo corre hacia el río.

También se sabe que Inglaterra opuso, aunque amistosamente, su veto á que los norteamericanos desembarcasen en Tampico, por el temor de que los mejicanos, como venganza, destruyeran los pozos petrolíferos.

Estos pozos tienen, ellos solos, igual cantidad de petróleo que juntos todos los de los Estados Unidos.

#### Federales y rebeldes

Continúa el ataque de Tampico.—Los constitucionalistas no se unen á los federales. Otros combates.

NUEVA YORK. Se estima que el hecho de que el general Carranza haya comunicado á los plenipotenciarios de la Argentina, Brasil y Chile que alaba su mediación, se considera como una complicación contra el buen éxito de las gestiones.

Más difícil que poner de acuerdo á dos contendientes será poner á tres.

De Tampico dicen que los constitucionalistas no ceden en el ataque á Tampico.

El combate que se libra lleva ya cuatro días de duración.

Hasta ahora, los federales, valiéndose de su artillería, han logrado rechazar todos los ataques.

Las bajas son muy numerosas. Han enviado un parlamentario á los constitucionalistas, invitándoles á unirse para combatir á los yanquis.

El jefe constitucionalista ha contestado así:

«Para arrojar á los yanquis nos bastamos nosotros solos.»

El almirante Howard, jefe de la flota del Pacífico, comunica que los federales y los constitucionalistas se están batiendo en Mazatlán y en Calpuco.

No se sabe el resultado de estos combates.

#### Otras noticias

MEJICO. Han desembarcado tropas yanquis en Salina Cruz para relevar á las de marinería que desembarcaron hace varios días.

NIZA. El ex Presidente de Méjico Porfirio Díaz ha salido para París.

#### EN PALACIO

### CONSEJO DE MINISTROS

Se celebró ayer á la hora de costumbre, asistiendo todos los ministros, incluso el de Fomento, ya completamente restablecido de su enfermedad.

En su discurso informó al Rey el Sr. Dato de la constitución del Congreso, llamando la atención acerca del alto ejemplo de disciplina y de adhesión al Gobierno, de que ha dado muestras la mayoría de dicha Cámara, votando sin excepción todos los dictámenes del Supremo, de conformidad con el ruego hecho por el Gobierno.

Dijo también que como ayer quedaría nombrada en el Congreso la Comisión de presupuestos, el lunes próximo presentará el señor Bugallal el presupuesto para 1915, del que ha dado cuenta el Sr. Dato, en líneas generales, tanto en lo que se refiere á los ingresos, como á los gastos.

Luego se ocupó de la marcha de los debates en el Senado, expresando su creencia de que el jueves próximo quede votada la contestación al discurso de la Corona.

Habló de política exterior, fijando principalmente su atención en las elecciones de Francia, de las cuales nada hay definitivo por el momento, en atención á tenerse que repetir la elección en 258 distritos en que ha habido *ballottage*; de los debates en la Cámara de los Comunes, en Inglaterra, acerca del *home rule*, y de las negociaciones que están llevándose á cabo para dar una solución pacífica á la cuestión surgida entre los Estados Unidos y Méjico.

Después firmó S. M. el Rey el decreto de indulto del reo de Toledo, acordado anteaer en Consejo, y pusieron decretos también á la firma regia los ministros de Hacienda, Gobernación, Estado y Guerra.

El Sr. Dato ha manifestado que en el Consejo de ministro de anteaer fué de nuevo examinado el expediente relativo al reo de muerte de Córdoba, que ha sido ejecutado en la mañana de ayer, no habiéndose hecho constar nada en la nota oficiosa que se facilitó del Consejo porque los ministros, por unanimidad, reconocieron la imposibilidad de aconsejar al Rey el ejercicio de la regia prerrogativa en ese caso.

Se trataba de un triple asesinato, del cual fueron las víctimas mujeres, habiéndose realizado de noche, en el domicilio de las víctimas y con todas las circunstancias agravantes.

### Los excursionistas italianos

#### En Valencia.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) En tren especial ha llegado, á las seis de la mañana, la expedición italiana.

Fué recibida en la estación por el cónsul, la colonia italiana, el Comité local hispanoitaliano, el alcalde, el Ayuntamiento, el gobernador civil, el conde de Trenor, representantes del capitán general.

El cónsul hizo las presentaciones, y el alcalde les dió la bienvenida.

Desde la estación marcharon los excursionistas directamente á los hoteles.

#### Visitando la población.

A las once de la mañana han salido los excursionistas para visitar la ciudad, dividiéndose en tres grupos: agricultores, comerciantes y turistas.

El primero ha visitado las plantaciones de arroz junto á la Albufera, la vega y la ribera baja. El segundo, visitó las fábricas de mosaicos, de sedas, de abanicos y las imprentas. El tercero, recorrió los monumentos y edificios notables.

A cada grupo acompañaban concejales é individuos de la colonia.

El alcalde ha enviado magníficos ramos de flores á las señoras de la expedición.

#### Recepción en el Ayuntamiento.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) A las doce se ha verificado en el Ayuntamiento la recepción de los excursionistas italianos.

Asistió solamente lo que se podía llamar elemento oficial de la excursión, por estar los demás excursionistas visitando la ciudad.

El edificio del Ayuntamiento estaba adornado y los servidores vestían de gala.

La banda municipal, en el patio, recibió á los italianos á los sonos de la Marcha de la ciudad, ejecutada con timbales y clarines.

Recibió el alcalde á los excursionistas en el salón de conferencias, rodeado de los concejales y representantes de la Prensa.

Pronunció un elocuente discurso de salutación, haciendo votos por que la estancia en Valencia les sea grata.

Le contestó el cónsul de Italia con frases sentidas de gratitud á toda España y á Valencia por los agasajos de que han sido objeto los italianos.

Ha hecho votos por que la cordialidad entre ambas naciones siga cada vez más íntima.

El acto resultó sencillo y brillante.

Terminada la recepción, visitaron los excursionistas el archivo y otras dependencias del Ayuntamiento.

#### Un banquete.

A la una se ha celebrado en el León de Oro el banquete con que el Comité local obsequia al Comité madrileño.

Asisten las autoridades.

#### Continúan las visitas.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En la expedición italiana no figuran todos los excursionistas que llegaron á Madrid, pues algunos marcharon directamente á Lisboa.

Los italianos visitaron los monumentos y los establecimientos reseñados, en los cuales fueron obsequiados: las señoras, con flores, y los caballeros, con productos de las propias industrias.

Hicieron las visitas los expedicionarios en coches ofrecidos por el Ayuntamiento.

A las dos regresaron á los respectivos hoteles y volvieron á salir á las cuatro, reanudando las visitas.

El grupo de agricultores, luego de visitar la Lonja, se trasladó á un molino en plena huerta, y allí, á la sombra de los rosales, les fué servido un gran banquete.

Al final brindaron los Sres. Briosqui, vocal de la Cámara de Comercio de Milán; Scarroni, industrial; Matei, periodista, y la señorita Pulipa, agradeciendo en todos los brindis la cordialidad del recibimiento.

Seguidamente el mismo grupo fué en automóvil á la finca La Cova, del abogado señor Barberá. Aquí les fué ofrecido un *lunch* á los visitantes.

#### El banquete del Comité.

Ha sido suntuoso el banquete servido en el Lyon d'Or, ofrecido por el Comité hispanoitaliano para obsequiar al italoespañol.

La mesa estaba artísticamente adornada.

En la presidencia tomaron asiento: el ex ministro Schanzer, entre el gobernador civil y el conde de Trenor, presidente del Comité; los diputados italianos Sres. Manfredi y Artoni; el cónsul, Sr. Reali, y el alcalde de Valencia.

Los comensales, en total, eran 50.

Pronunciaron elocuentes brindis el conde de Trenor, el diputado Sr. Artoni, el periodista italiano Sr. Bacci, el valenciano señor Clemente, el alcalde; el gobernador, Sr. Centaño; D. José Benlliure y el ex ministro señor Schanzer.

Todos hicieron votos por la confraternidad de Italia y España.

Al terminar el banquete se ha recibido un telegrama del presidente del Comité hispanoitaliano, señor duque de Bivona, dirigido al alcalde, agradeciendo á Valencia, en nombre de dicho Comité, el recibimiento dispensado á los excursionistas italianos.

#### Fiesta en la Exposición.

A las cinco de la tarde se han reunido todos los excursionistas de la expedición y han ido al Palacio Municipal de la Exposición, donde les esperaban el Ayuntamiento, el gobernador civil y demás autoridades, la colonia italiana y las más significadas personalidades de la población.

Todos los servidores vestían traje de gala

y daban guardia en la puerta los guardias municipales á caballo.

El palacio estaba adornado con gusto y esplendor.

Se ha servido en el salón principal un champagne de honor, y amenizó el acto la banda de música municipal, que tocó el Himno italiano y la Marcha Real española, en medio del mayor entusiasmo.

Parejas de labradores, con los trajes típicos, bailaron al estilo del país y cantaron coplas alusivas á las personalidades de la expedición, que motivaron entusiastas aplausos.

El alcalde pronunció un discurso ofreciendo la fiesta, y contestó el Sr. Schanzer agradeciendo los obsequios y reiterando los sentimientos de fraternidad.

Como fin de la fiesta se quemaron dos tracas de colores.

Los excursionistas se muestran encantados de la belleza del país y de los tesoros artísticos que la ciudad encierra, como de la acogida entusiasta dispensada, en la que rivalizan las autoridades y el pueblo.

Desde la Exposición marcharon á los hoteles á cenar y descansar hasta la hora de la función de gala, á la que asistirán esta noche.

#### ESPAÑA EN PORTUGAL

### CONFERENCIA DEL SR. ARRIBAS

#### En la Sociedad Geográfica de Lisboa.

LISBOA. Respondiendo á la amable invitación de la Sociedad Geográfica de Lisboa, ha dado hoy su conferencia D. Enrique María de Arribas.

Presidieron el acto el Sr. Brancamp Freire, el embajador de España, señor marqués de Villasinda, y el cónsul español.

Comenzó el Sr. Arribas por agradecer al presidente de la Sociedad científica portuguesa, al representante diplomático de España y al cónsul, el honor que le dispensaban con su presencia, dando mayor relieve al acto.

Dedicó después elocuentes párrafos á las glorias portuguesas, y comenzando la exposición de su trabajo, demostró, con la lógica trabazón de documentos pondevedreses, el origen español del descubridor del Nuevo Mundo.

Con la lectura de un documento del propio almirante deduce que él mismo confiesa que sus verdaderos apellidos únicamente se encuentran en Pontevedra.

Analiza también la procedencia israelita de Colón, su idioma, que es el castellano, sus escritos pleróticos de citas bíblicas y sus amistades con familias semitas, haciendo notar el caso curioso de que Colón dejara en su testamento una manda á favor de un judío que moraba en la puerta de la Judería de Lisboa.

Describe en sentidas frases, y aun reconociendo la razón que la inspiró, lo que fué la expulsión judaica y las tristes consecuencias que tuvo para España, y una de ellas fué el que por temor á ser perseguido por el Tribunal del Santo Oficio, se viese obligado Cristóbal Colón á ocultar su origen.

Recoge las manifestaciones de afecto á España dadas por los judíos en los días presentes, y compara este cariño transmitido en una raza, con el amor que mostró Cristóbal Colón á la tierra española, de cuyos reinos se decía natural, al imponer en sus descubrimientos nombres que evocaban los de lugares, plazas, templos y Cofradías de Pontevedra.

Terminó con una acertada reseña histórica acerca de los grandes acontecimientos que pueden llamarse hispanoatlánticos.

El numeroso y selecto público que llenaba el salón tributó entusiastas aplausos al conferenciante.

Ha tenido el acto un éxito extraordinario, siendo un gran triunfo para el Sr. Arribas y para la Sociedad organizadora.

## MARRUECOS

#### Ministros que llegan.

ARGEL. Han llegado los ministros de Guerra y Hacienda.

#### INFORMES OFICIALES

##### Centa.

Telegrafía el comandante general que, debido á las gestiones practicadas por dicha Comandancia general, han sido entregados en Federico, y llegados á la plaza sin novedad, seis labradores y carboneros, y diez caballerías, que habían sido secuestrados por los moros por alejarse de nuestras líneas, infringiendo instrucciones dictadas por la citada Comandancia.

En el campo enemigo no queda ningún español detenido.

##### Tetuán.

Da cuenta el comandante en jefe que una batería de campaña, desde loma Arapiles, cañoneó Dxar Enkier y demás poblados situados sobre el fuerte Yzarduy.

##### Larache.

Comunica el comandante general que ayer se celebró zoco en T'Zelzeta con bastante concurrencia.

En Sidi Aomar Gaitón hubo tiroteo, al que se contestó con once disparos de cañón, que incendiaron el aduar enemigo de Usarú. Sin novedad por nuestra parte.

#### FOMENTO DEL TURISMO

### Madrid y la Exposición de Londres

La Asociación de propaganda de Madrid (Fomento del Turismo), delegada que fué para concurrir en representación de Madrid á la Exposición de turismo que ha de verificarse en Londres en el próximo mes de mayo, ha enviado al gobernador civil de la provincia la siguiente comunicación:

«Excmo. Señor: Como consecuencia de los poderes otorgados por V. E. á esta Asociación en la junta celebrada en ese Gobierno civil el día 9 de marzo próximo pasado para hacer la propaganda de Madrid en el certamen internacional de turismo de Londres, llevando la representación de esta provincia y organizando los trabajos para aquella Exposición, se constituyó un Comité ejecutivo que, contando con la cooperación pecuniaria indispensable de la Excmo. Diputación provincial y Ayuntamiento de esta corte, realizara el proyecto de cuanto pudiera representar en aquel concurso un fomento de turismo en nuestra región.

Conocida por la comunicación de V. E. la subvención de 3.000 pesetas acordada por la Diputación provincial, hemos estado preparando trabajos sobre la base de la de 15.000 pesetas, propuesta por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento en 28 de marzo; pero transcurriendo el tiempo sin que se discutiera ni aprobara en las sesiones celebradas por el Municipio la concesión de ese crédito, y convencidos de que los pocos días que faltan para la apertura de aquel certamen son en absoluto insuficientes para la realización de nuestro programa, ya acordado y ultimado, ante la apatía de la municipal Corporación en resolver asunto de tan vital importancia para la representación honrosa de esta villa en la exhibición de Londres, el Comité ejecutivo, en su sesión del día 20 de abril, acordó renunciar á nuestra participación en el concurso, devolver á V. E. los honrosos poderes que nos otorgó para llevar á cabo la idea, y dar cuenta de la presente comunicación á nuestros asociados y al comercio é industria, todos interesados en este movimiento, para darles á conocer nuestras gestiones y la esterilidad de nuestros trabajos ante la indiferencia de nuestro Municipio.

Lo que tengo el sentimiento de comunicar á V. E., en cumplimiento de los acuerdos del Comité de nuestra Asociación. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de abril de 1914.—El presidente Francisco García Molinas.

Excelentísimo señor gobernador de la provincia.»

#### EN ECUADOR

### Jefes revolucionarios presos

PARIS. La Legación de la República del Ecuador ha recibido un telegrama de su Gobierno comunicándole que los insurrectos del Norte han sido batidos por completo.

Sus jefes, los generales Andrade y Pascual, han sido hechos prisioneros.

### FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando segundo jefe de la Aduana de Irún á D. Domingo Villanueva y Moreno.

—Idem inspector general de Aduanas á D. Ignacio López Fernández.

—Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, á D. Lorenzo Roca y Breen.

—Nombrando administrador de la Aduana de Bilbao á D. Aureliano López Hernández.

GOBERNACION.—Nombrando vicepresidente del Dispensario antituberculoso de Victoria Eugenia á la señora condesa de Romanones.

MARINA.—Disponiendo que el contraalmirante D. Ignacio Pintado, jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina é la corte, se encargue de la jefatura de Servicios auxiliares.

—Autorizando al ministro para que presente á las Cortes el proyecto de ley regulando las condiciones de embarco de los capitanes de navío y de los tenientes de navío, profesores de la Escuela naval.

—Idem id. el proyecto de ley estableciendo las bases á que ha de sujetarse la de reclutamiento y reemplazo de marinería de la Armada.

—Idem id. sobre indulto á prófugos y desertores de Marina.

—Idem id. un proyecto de ley haciendo extensiva á la Maestranza permanente de los Arsenales la ley de 30 de diciembre de 1912 sobre derechos pasivos.

—Idem id. un proyecto de ley sobre continuación de las construcciones navales y habilitación de los puertos militares.

—Idem id. un proyecto de ley sobre reorganización del personal encargado del manejo y entretenimiento de las máquinas de los buques de guerra.

—Idem id. un proyecto de ley regulando transitoriamente los servicios del Cuerpo de Infantería de Marina, hasta su extinción.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al teniente general de Ejército don Ramón González Tablas.

—Ascendiendo al teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente de Infantería de Marina D. León Serrano, D. Celestino Gallego, D. Rafael Barrionuevo y D. Antonio Auñón, respectivamente.

EXTRANJERO

Presos amotinados. SAN PETERSBURGO. Se han amotinados 85 presos de la cárcel de Shitonnir.

CELEBRANDO UN TRIUNFO

ERA UN CADAVER! TOULOUSE. Un grupo de amigos del candidato triunfante en las elecciones pasadas puso hoy en práctica una costumbre que aquí existe.

Encargaron al féretro, y hoy andudieron a recogerlo a la estación, para organizar la manifestación allí mismo.

Preguntaron a los empleados del tren en qué furgón venía la caja; recogieron ésta, y el cortejo salió de la estación, entonando, en broma, cantos funerales.

Los que cargaron con el féretro observaron que éste pesaba mucho; pero con el entusiasmo y el vocerío que había en aquellos momentos no se cuidaron de más.

A poco de haberse puesto en marcha la comitiva, surgió un grupo de amigos del candidato derrotado, que, indignados por aquella manifestación, agredieron a los manifestantes.

Se produjo gran confusión, y los que llevaban sobre sus hombros la caja la dejaron caer para defenderse.

El estupor que se produjo fué terrible. La caja, al chocar contra el suelo, se abrió.

Contenía un cadáver. Los empleados del tren hablan entregado, por una confusión, aquel féretro en lugar del vacío que los manifestantes iban a buscar.

VENGANZA DE BANDIDO

Mata a los testigos contrarios

VIENA. Noticias de Varsovia dicen que el bandido Dahnel se vengó de modo horrible de los testigos que habían declarado en contra suya en un proceso, en virtud del cual fué condenado a tres años de prisión.

Dahnel, cumplida la pena, acechó, en unión de otros compañeros, al propietario rural Inollak, que había sido testigo de cargo en el proceso, y lo mató, mientras pasaba en coche con su hija. Después mató a ésta también.

Luego, siempre amparado por sus compañeros, penetró en la Casa Consistorial de Sulejof, mató al cajero y robó las arcas municipales.

Desde allí se encaminó al hotel del pueblo, robó a los que allí estaban y mató a un genearme que acudió para prender al bandido.

CRIMEN DE UN LOCO

Corta la cabeza al hijo y lo enterra

ROMA. Hace unos ocho años el campesino Cristóbal Campolo, de Pellaro, por presentar síntomas de enajenación mental fué internado en un manicomio.

Allí estuvo durante algún tiempo, y cuando ya pareció curado se le dejó en libertad, regresando a su pueblo.

Hace ocho días quiso ir al campo a segar hierba, ordenando que le acompañara a su hijo adoptivo, Vicente Voltillo, un niño de ocho años.

El chico obedeció la orden paterna y siguió al Campolo. Este, al llegar al prado, dijo al niño que comenzara a segar.

Así lo hizo, sin sospechar los siniestros propósitos de su padre adoptivo.

Mientras el chico seguía, el Campolo le dio en la cabeza un tremendo golpe con la hoz, matándolo. Después, con todas sus fuerzas, le separó la cabeza del tronco. Hecho esto, abrió un hoyo y enterró el cadáver.

Desde el campo marchó el criminal al cuartel de Carabineros, a los cuales denunció que el niño había desaparecido de su casa.

Los carabineros, tras activas investigaciones, descubrieron el delito y detuvieron a Campolo.

QUIEREN UN SOLO MUNICIPIO

Los electores de Mónaco se han declarado en huelga

Un conflicto.

MONTECARLO. El domingo pasado debían ser elegidos los concejales de los tres Municipios de Mónaco.

Pero los electores habían acordado declararse en huelga, y sólo dos de ellos faltaron al acuerdo, presentándose a votar.

El Príncipe, al saberlo, se ha disgustado mucho.

La causa de la huelga es que, en opinión de los electores, los Municipios son tres, y debían ser refundidos en uno solo.

Además, quieren autonomía para ellos, y su asimilación a los Municipios franceses.

El Príncipe se opone a la reforma; pero se cree que concluirá por aceptarla, ya que todo su pueblo la desea.

NOTAS VATICANAS

El próximo Consistorio

Nuevos cardenales.

ROMA. Son definitivamente conocidas las nuevas designaciones de cardenales. Los interesados han sido oficialmente advertidos con el biglietto de costumbre enviado por la curia.

En la promoción, que alcanza a la cifra de 13 cardenales, los extranjeros figuran en mayoría.

Serán ocho, ó sea: Sevin, arzobispo de Lyon; Hartman, arzobispo de Munich; Piffi, arzobispo de Viena; Czernoch, primado de Hungría; Guisasaola, arzobispo de Toledo; el padre Gasquet, inglés, benedictino, y Beguin, arzobispo de Quebec.

Los cinco cardenales italianos serán: Della Chiesa, arzobispo de Bolonia; Giustine, ex secretario de la Congregación del Concilio; Tecchi, asesor de la Congregación Consistorial; Serafini, asesor del Santo Oficio, y Lega, decano de los auditores de la Rota.

Después del Consistorio, los cardenales serán 65: 34 italianos y 31 extranjeros.

Estos últimos se reparten así: Franceses, 7; austriacos y húngaros, 6; españoles, 5; ingleses, 3; norteamericanos, 3; alemanes, 2; holandeses, 1; portugueses, 1; belga, 1; brasileño, 1, y 1 canadiense.

COSAS FRANCESAS

El 1.º de mayo.

PARIS. A juzgar por los preparativos que se hacen para la fiesta del 1.º de mayo, éste transcurrirá con tranquilidad.

Los obreros celebrarán varios mitins; pero no organizan manifestaciones en las calles.

Muerte de un sabio.

PARIS. Ha fallecido el sabio botánico Ciegchem. Era decano de la Academia de Ciencias. Nació en 1839.

El proceso Caillaux.

PARIS. M. Caillaux ha prestado declaración nuevamente ante el juez. Ha dado detalles de la forma en que su esposa invirtió el tiempo el día del crimen hasta ocurrir éste.

Mañana será careado con Mme. Caillaux y con algunos testigos.

MISCELANEA

El Etna en erupción.

ROMA. Llegan telegramas comunicando que el volcán Etna está en plena erupción. Lanza grandes cantidades de lava y se oyen constantemente fuertes ruidos subterráneos.

La Albania.

ATENAS. El Gobierno ha declarado que las tropas griegas han evacuado ya totalmente el territorio albanés.

PROVINCIAS

El Congreso de Geografía é Historia

La Sección de Geografía.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Se ha reunido la Sección de Geografía del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Beltrán y Rózpide.

Constitulan la Mesa el catedrático D. Feliciano Candau y el representante del ministerio de Instrucción pública de Francia, M. Martinche.

Se discutieron las Memorias presentadas y se acordó dar las gracias al Ayuntamiento por haber rotulado una calle con el nombre de Vasco Núñez de Balboa.

Se pidió al delegado de Panamá que solicite del Gobierno de su nación que se coloque en el istmo una lápida con el nombre del navegante español que descubrió el Océano Pacífico.

A propuesta del congresista Sr. Manjarrés se acordó que el Congreso tribute un recuerdo a los navegantes que constituyeron las expediciones del siglo XVII, y muy especialmente al navegante y diplomático Quadra.

El catedrático de Geografía de esta Universidad, D. Germán Latorre, propuso elevar al Gobierno una petición para que se complete el Centro de Investigaciones históricas, creado en Sevilla por decreto de 18 del corriente, con el material de enseñanza necesario para el estudio de la Paleografía, Historia y Bibliografía americanas.

El representante de la Sociedad de Geografía mercantil de Barcelona, Sr. Más, pidió que los fondos sobrantes del Congreso se dediquen a abrir un concurso para el fomento de la enseñanza gradual de la Geografía.

A propuesta de muchos congresistas se acordó pedir al Gobierno la gran cruz de Alfonso XII para el jefe del Archivo de Indias, Sr. Torres Lanza, organizador de las instalaciones cartográficas.

Se reiteró el acuerdo de que el II Congreso se verifique también en esta ciudad durante la Exposición Hispanoamericana.

Se opuso a ello el delegado de la Argentina, Sr. Silva, quien pidió que por el carácter internacional del Congreso éste debía celebrarse en su segunda reunión en otra nación europea.

Un almuerzo.

En Venta Eritaña se celebró un almuerzo andaluz en honor de los congresistas.

Asistieron las autoridades, el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, el Sr. D'Angelo, los miembros del Comité ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana y los representantes de las naciones de América.

Ocuparon la presidencia el gobernador civil, el alcalde, el gobernador militar, el conde de Urbina, el marqués de Laurencin y los representantes de Cuba, Chile y otras naciones de la América latina.

Hablaron el conde de Urbina, que pidió a los delegados americanos que transmitan a sus Gobiernos respectivos el ruego de que asistan a la Exposición del año 1916; el representante de Guatemala, que leyó una inspirada poesía; el ministro de Cuba, que pronunció un brindis de fraternidad, reconociendo la influencia de España en los países americanos y dirigiendo un saludo a los españoles residentes en América.

El acto ha tenido un agradable aspecto de confraternidad entre españoles y americanos.



CARRETAS, 35

CONFITERIA Sucursal: BARQUILLO, 41 DUPLICADO PASTELERIA — REPOSTERIA Elegantísimas cajas para participación de boda.—Exquisitos bombones de las veinte primeras fábricas del mundo.

ANDALUCIA

«Garden Party».

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el parque de María Luisa se ha celebrado una garden-party, organizada por el Comité ejecutivo de la Exposición hispanoamericana en honor de los congresistas, asistiendo el cardenal, todas las autoridades y numerosas damas.

La fiesta resultó brillante. Dos bandas de música amenizaron el acto. Se sirvió un espléndido lunch.

Los aficionados al torero.

Varios aficionados que regresaban de los toros de Jerez tomaron el tren en marcha. Uno de ellos, de diez y siete años, llamado Francisco Chacón, cayó sobre los rieles, fracturándole las ruedas del coche ambas piernas.

Se encuentra en gravísimo estado.

LA COCINA. Preciados, 4, y Goya, 9.

ARAGON

Arrollada por el tren.

TERUEL. (Jueves, mañana.) El tren número 17 del Central de Aragón, en el apeadero de Villarquemado arrolló a una mujer desconocida, dejándola muerta.

Dos obreros muertos.

En una casa en construcción sita en la calle Mayor hundióse el segundo piso, que sepultó a cuatro obreros.

Cuando fueron sacados de los escombros habían muerto dos de ellos. Se llamaban los muertos Julián Marcos y Blas Marco Latorre.

Los heridos que están de gravedad, son Agustín Muñoz y Santos Tortajada.

El proyecto de riegos.

HUESCA. (Jueves, tarde.) La noticia de haber autorizado el Consejo de ministros la presentación a las Cámaras, por el ministro de Fomento, del proyecto de los riegos del Alto Aragón, noticia que fué comunicada por el diputado por Jaca, D. Pio Vicente Piniés, ha causado una impresión gratísima.

Los pueblos esperan con ansiedad el resultado de este proyecto, que se considera como única solución al problema planteado por la sequía pertinaz que diezma a la población rural de esta comarca por la persistente emigración.

Recibense lastimosas impresiones de los vecindarios de los pueblos que continuamente celebran rogativas impetrando el agua, pues a pesar del régimen tormentoso que reina, el agua que ha caído no basta para satisfacer las necesidades de los campos.

En fecha próxima se reunirán en esta ciudad representaciones de todos los pueblos comprendidos en la zona regable.

Agua de Cabreiroá

La más pura agua de mesa.

CANARIAS

Las fiestas de la Conquista.

LAS PALMAS. (Jueves, noche.) Las fiestas del aniversario de la Conquista transcurren con gran animación.

En los puntos principales de la población lucen espléndidas iluminaciones, sobresaliendo la del palacio municipal.

Han llegado numerosos forasteros. Se ha celebrado la procesión cívico-religiosa para conducir el pendón de Castilla desde la catedral al antiguo templo erigido en el lugar en que se verificó la rendición el año 1483.

Las tropas, músicas y baterías rindieron honores reales, y todas las campanas fueron echadas a vuelo.

Presidió la comitiva el alcalde, y asistieron todas las autoridades.

Al regresar, desfilaron las tropas y los exploradores.

En la función religiosa ofició el obispo. Se pronunciaron patrióticos discursos, tanto en el acto de la entrega como al devolver el pendón.

El Ayuntamiento obsequió con un lunch a las autoridades.

En el paseo de Colón se verificó la fiesta de los exploradores, resultando un acto muy hermoso.

Los exploradores efectuaron difíciles ejercicios de gimnasia y telegrafía, construyeron puentes y pasarelas, hicieron paellas para el Asilo de Ancianos y, al desfilar, cantaron himnos patrióticos. Fueron muy ovacionados.

Luego se verificó el campeonato de football.

En varias plazas se celebran verbenas con fuegos artificiales, conciertos y otras diversiones, y los teatros están muy concurridos.

De propaganda.

Espérase la próxima llegada del ex diputado por Lanzarote, Sr. Betancort, y del señor Argente.

CASTILLA LA NUEVA

La Infanta Doña Isabel.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel ha visitado la población, acompañada de la Infanta Pilar de Baviera, con sus damas, llegando y regresando en automóvil.

CATALUNA

¿Quién firmó el expediente?

BARCELONA. (Jueves, mañana.) En el expreso ha marchado el ex gobernador civil Sr. Sánchez Anido.

Ha dejado una comunicación, dirigida al presidente de la Comisión de aguas, manifestando que durante su mando no autorizó el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento, dedicado a la municipalización del servicio de aguas, porque no quiso resolver el asunto hasta conocer la opinión del Gobierno.

Añade que la firma que aparece en el expediente no es de su mano, sino de estampilla.

El actual gobernador civil, Sr. Andrade, ha manifestado ante los periodistas que al ocupar el cargo encontró el expediente terminado, informado favorablemente por la Comisión provincial y aprobado por su antecesor, que lo firmaba con estampilla, como ordinariamente lo hacía.

Por su parte, añade el Sr. Andrade que se limitó a trasladar el expediente al Ayuntamiento, que es lo que correspondía, y por eso lo hizo.

El asunto sigue siendo objeto de no pocos comentarios.

El 1.º de mayo.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Reina gran expectación por lo que pueda ocurrir mañana y días siguientes con motivo de la fiesta de 1.º de mayo, dada la campaña que realizan los radicales y nacionalistas contra la guerra de Marruecos.

Se hacen trabajos desesperados para que la huelga sea general y completa en Barcelona y en la mayoría de las poblaciones importantes de Cataluña.

Se ha publicado un manifiesto suscrito por algunas Sociedades obreras. En él, contrariando el acuerdo de Solidaridad Obrera, opuesto a la huelga, se aboga por ésta como una protesta contra la guerra.

A pesar de que El Progreso sigue afirmando que los radicales no intervienen en la huelga más que para aconsejar sea sostenida y secundada con decisión, se asegura que los elementos jóvenes y exaltados que forman en las filas radicales se proponen conseguir mañana que el paro sea completo é impedir, al efecto, todo movimiento rodado, incluso el de los tranvías.

En el Ayuntamiento vacarán los empleados municipales y cesarán todos los trabajos de las brigadas municipales.

Las autoridades adoptarán las precauciones debidas, aunque creen que nada pasará.

Todas las fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad estarán dispuestas en puntos estratégicos, además de la que efectuará el servicio de vigilancia en la carretera y calles del Ensanche.

Las tropas quedarán acuarteladas. Estas precauciones durarán, por lo menos, hasta la tarde.

Mañana por la noche se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin conmemorativo del 1.º de mayo, organizado por las Juventudes radicales y nacionalistas.

Por la tarde se celebrará en la Plaza antigua de la Barceloneta una corrida de novillos toros de la ganadería de Antonio Guerra, por los diestros Larita y Salerí II.

En Romea, por la noche, se representará la obra de Galdós Celia en los infiernos.

Vista de un incidente.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Esta mañana, como estaba anunciado, ha llegado D. Melquiades Alvarez.

Fué recibido en la estación por varios amigos políticos y particulares.

A las once fué al Palacio de Justicia con objeto de informar en la vista del incidente de apelación del auto de procesamiento del Sr. Pedraza.

Defendió a este señor el letrado y ex senador D. Bartolomé Bosch.

Ejercieron la acusación, pidiendo la confirmación del auto, D. Melquiades Alvarez, el ex diputado Sr. Albó, el ex diputado D. Emiliano Iglesias y el abogado Sr. Pineda.

La vista no era pública, y los que fueron al Palacio de Justicia para oír a los oradores, se retiraron.

Terminada la vista a la una y media, ha sido invitado D. Melquiades a una comida íntima en la Maison Dorée por los Sres. Dualde, Murúa, Micó y otros. Después ha ido a los toros.

Parece seguro que esta noche saldrá, acompañado del Sr. Junoy, con dirección a Madrid.

Protesta católica.

Por el presidente de la Junta diocesana se han dirigido enérgicos telegramas al obispo doctor Reig, al arzobispo de Tarragona, al nuncio de Su Santidad y al Presidente del Consejo de Ministros, protestando de los actos que organizan los protestantes para el domingo próximo, consistentes en manifestación pública y una asamblea.

Llaman la atención sobre estos hechos, que a su juicio infringen la Constitución.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arsenal, 3 Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanza 4.—Barc., Andreu, Uriach y Rivak.

VALENCIA

Juegos florales.

ALCOY. (Jueves, noche.) Están verificándose en el teatro Calderón, de esta ciudad, los Juegos florales, último número de los festejos de las tradicionales fiestas de San Jorge.

El escenario ofrece un aspecto fantástico y originalísimo, pues se encuentra transformado en un precioso jardín griego, y el trono en donde toma asiento la reina de la fiesta, que es la bella Srta. María Soler Casasempere, parece suspendido por los brazos de hermosas y tropicales plantas.

La corte de amor está formada por las bellas Srtas. Irene Carbonell Muntó, Pepita Martí Ferrándiz, Guillermina Terol Valor, Emilia Faus Sequero, Florentina Leida Arañó, Amparo Benito, Rosita y Pilar Aracil, Conchita Soler, Isabel Diego, Carmencita Payá y Aurora Pérez.

El poeta premiado con la flor natural es el notable literato alcoyano y compañero en la Prensa D. Eugenio Molitó Botella, gerente del diario bilbaíno Gaceta del Norte.

Mantenedor es el ilustre catedrático de la Universidad de Valencia D. José Zumalacárregui.

Son muchos y muy justos los elogios que se hacen de los autores del decorado del teatro, los laureados pintores D. Fernando Cabrera Cantó, D. Lorenzo Aguirre y D. Julio Pérez, así como del presidente de la Sociedad del Ateneo Alcoyano, D. Gonzalo Faus, organizador de esta justa literaria.

AVISOS UTILES

Tened siempre valores disponibles

Uno de los escollos que deben evitar cuantos poseen algún capital es el tenerlo empleado en valores de difícil realización. Muchos desastres individuales y colectivos se han debido a esta causa.

Es preciso cuidar de que, por lo menos, una parte del capital sea fácilmente realizable.

ENTRE LOS VALORES QUE REUNEN EN MAYOR GRADO ESTA CONDICION ESTAN LAS IMPOSICIONES ESPECIALES DE «EL HOGAR ESPAÑOL», QUE RINDEN UN 6,16 POR CIENTO EFECTIVO.

En sus Oficinas, Puerta del Sol, 9, se realizan corrientemente transferencias de imposiciones.

«El Hogar Español», Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

SELLO INSTANTANEO YER CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORES REUMATICOS, ETC. SOLO CUESTA UN REAL

CONAC CABALLERO ES EL MEJOR Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL, Teléf. 903.

EL MEJOR LAXANTE Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

VICHY-ETAT Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Celestins (riones), Vichy-Grande-Grille (higado).

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ El vientre llega a funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada de LAXEN BUSTO Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.

AUTOMÓVILES Salón exposición San Mateo, 23 MADRID Representación general en España.

El Hogar Español Sociedad cooperativa de crédito hipotecario. Madrid. Venciendo el 1.º de mayo próximo el cupón trimestral de las obligaciones de esta Sociedad, a partir de dicho día, y a las horas de la tarde, de diez a tres, se satisfará su importe, libre de los impuestos vigentes, a los portadores de los extractos de inscripción. Madrid 30 de abril de 1914.—El secretario del Consejo, Manuel García-Briz.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arsenal, 3 Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanza 4.—Barc., Andreu, Uriach y Rivak.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
1.º de mayo de 1864.

Desde hoy se distribuirá á domicilio en el mismo día la correspondencia para el interior que se recoja de los buzones en la expedición de las seis de la tarde.

Anteayer, á las once de la mañana, tuvieron lugar en la parroquia de San Sebastián las honras fúnebres por la madre del maestro Gaztambide, y en ellas se cantó el Inimolitorio y misa de difuntos del maestro Eslava por un considerable número de voces.

La ejecución fué esmerada, produciendo gran efecto.

La función verificada anteanoche en el teatro Real fué la última en que debía tomar parte la Sra. Borghi-Mamo, y el público tributó á esta eminente artista grandes aplausos, tanto en el aría final de *Safo* como en el tercer acto de *Otelo*.

El tenor Panconi fué también muy aplaudido en las diferentes piezas de *Otelo*, que cantó, é igualmente el Sr. Nicolini en el aría de *Safo*.

**GRAJEAS IODURO COIPEL**  
El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Viernes 1.º de mayo de 1914.

Sale el Sol á las 5,15.  
Se pone á las 19,9.  
Sale la Luna á las 9,18.  
Se pone á las 0,21.

**SANTORAL.**—Santos Felipe y Santiago el Menor, apóstoles; Santos Segismundo y Orenco, mártires; San Jeremías, profeta; Santos Peregrín y Amador, confesores, y Santos Paciencia, mártir, y Walburga, virgen.

**SAN SATURNINO**, mártir de Mérida.—Muy pocas son las noticias y apuntes biográficos que existen del mártir Saturnino. Los martirologios mencionan á San Saturnino diciendo que en la ciudad de Mérida dió la vida por el santo nombre de Jesucristo, el día 1.º de mayo.

Hasta aquí las noticias que hay de este santo.

Ignórase el año en que sufrió el martirio y las circunstancias que le precedieron.

**PERLAS KEPTA**  
UNICA CASA EN ESPAÑA  
2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

## GRAN MUNDO

Apunte italiano.

Acaba de marcharse la misión italiana, que ha recibido en España, y particularmente en Madrid, tan cariñosa acogida. Dedicaremos la crónica de hoy á algunos de nuestros compatriotas que han recibido en Italia pruebas inequívocas de sincera simpatía y de verdadera admiración artística.

Los condes de la Viñaza, que representan con tanta esplendor nuestro país cerca de la Santa Sede, son constantemente objeto de pruebas de aprecio y de cariño. Sus recepciones en Roma tienen ya adquiridas la fama de suntuosidad y de gusto irreprochable que tuvieron las de San Petersburgo, á las cuales acudían, con predilección, los Grandes Duques.

El sello de elegancia que han impreso al Palazzo di Spagna, y la exquisita habitación que han sabido dar á sus amplios y severos salones, hacen de aquella patricia residencia una de las Embajadas más hermosas.

Allí se reunieron, hace pocos días, en una comida y en un brillante «après diner», los cardenales Merry del Val, Vicente Vannutelli, Falconis, Bisteli, los altos funcionarios del Vaticano, monseñores Canali y Pacelli, y todo el Cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano, resultando el sarao brillantísimo, dentro de la nota seria que comporta tan eminente consorcio de dignidades eclesiásticas, que con sus ricas vestimentas de colores vivos y variados formaban un conjunto que realizaba la suntuosidad del marco en el cual evolucionaban.

La salud de nuestro embajador va mejorando, merced á los cuidados que ha recibido, y está secundado en su delicada tarea, de un modo admirable, por su distinguidísima y encantadora consorte, la condesa de la Viñaza, cuyo tacto perfecto y exquisita mundanidad seducen, desde el principio, á todas las personas que la tratan.

La aristocrática dama acoge á los españoles que residen accidentalmente como turistas en la Villa Eterna con la amabilidad sencilla y natural, inherente en ella, procurando facilitar todo cuanto le sea posible para que su permanencia allí resulte agradable.

Entre las familias españolas ilustres que han estado últimamente en Roma figuran los duques de Híjar y su linda hija, que han regresado hace pocos días, encantados de su estancia allí, y habiendo obtenido la singular merced de tener una audiencia particular de Su Santidad, que les recibió con una extrema afabilidad.

La Srta. María Pereira, que tantas simpatías tiene en la alta sociedad, acompañó á los duques de Híjar en parte de su viaje á

Italia, y ha permanecido en Roma. Allí están todavía el marqués de Alcedo, que ha pasado el invierno, así como su linda hija Tony.

Los condes de Velayos han estado también una temporada, haciendo su viaje de novios, y los marqueses de la Gándara residen allí fijamente.

Otro compatriota nuestro, el gran maestro Chicharro, reside en Roma como director de la Academia de Bellas Artes Española, y recibiendo de parte de los elementos aristocráticos y artísticos italianos halagüeñas pruebas de cariño y de admiración.

Una de las damas de más alta posición social, la Princesa Antichi Matei, ha encargado al notable artista que hiciera su retrato, que es una nueva y asombrosa manifestación del arte particular al maestro, cuya cualidad primordial es la sinceridad, y con los recursos de colorido inimitables de su paleta, tan rica en matices, sabe formar un conjunto de una originalidad y de un carácter tan personales.

Chicharro está muy festejado en Roma, y los centros de arte tienen para él pruebas de consideración, que han de satisfacer á los amantes del arte español.

Acaba de ser nombrado académico de mérito de la «Reale Insigne Accademia di San Luca»; la «Associazione Artista Internazionale» le ha honrado con el título de socio de honor, así como la «Sección» de la Asociación de «Amatori e Cultori».

La fama artística de Chicharro va haciéndose mundial, y acaba de ser adquirido para el Museo de San Luis, de los Estados Unidos, el cuadro suyo «Labrador castellano», que figuró en una de las últimas Exposiciones. El hombre del arado es una de las obras más vigorosas que ha pintado Chicharro, y en la cual sobresalen todas las cualidades tan sólidas que han contribuido á establecer su reputación.

MADRIZZY

**FENALINA** CURA INMEDIATA DEL DOLOR DE CABEZA  
REGALAMOS un sello á toda persona cuyo dolor haya resistido á otros medicamentos.  
—MANERA, Serrano, 44, y farmacias—

## Funeral por M. Révoil

Ayer mañana, á las once, se ha celebrado en la iglesia de San Luis de los Franceses el funeral por el eterno descanso de M. Révoil, que fué embajador de Francia durante cerca de cuatro años en la corte, donde había adquirido simpatías tan numerosas como profundamente sinceras por la afabilidad de su trato, su ilustración y su amabilidad bondadosa.

En las recepciones de la Embajada de Francia, cuyo edificio mejoró notablemente, madame Révoil le secundaba con un tacto exquisito, y el matrimonio diplomático supo conquistar verdaderas amistades.

M. Révoil hizo un papel principal en la Conferencia de Algeiras, donde puso de manifiesto sus cualidades de fino político.

Ha fallecido en su finca de Mouris, donde se había retirado para curarse de una enfermedad gravísima, que le ha llevado al sepulcro.

Al funeral asistieron ayer mañana el embajador de Francia y madame Geoffroy, madame Vigné, monsieur y madame de Vienne, el vicconde de Felcourt, el teniente coronel Tillon, el cónsul y madame Baufort, todo el personal de la Embajada y todas las personalidades francesas residentes en Madrid, así como una delegación de los alumnos de la Escuela Francesa.

Entre las personas españolas que habían acudido estaban la duquesa de Pinohermoso, el obispo de Sión, nuestro embajador en París, marqués de Villaurrutia, el introductor de embajadores, conde de Concha; el secretario particular del Rey, D. Emilio Torres, el delegado de la Embajada, señor Lastres, y D. Benito de Rolland.

El catafalco estaba cubierto con la bandera francesa, y ofició el rector de San Luis de los Franceses, el abate Tubert, ayudado en sus funciones religiosas por todo el clero de aquella iglesia.

Descanse en paz el ilustre diplomático, á cuya viuda enviamos nuestro más sincero pésame.

M.

## Dependiente detenido

D. Pedro Arribas Tulul, dueño de una casa de comercio de la calle del Carmen, denunció á la Policía á un dependiente suyo, cuyo nombre responde á las iniciales de A. M. G., por haberle sustraído 10.000 pesetas.

La Policía pasó el asunto al Juzgado y éste obtuvo ciertos antecedentes, que fueron utilizados por la Policía de la brigada de investigación para detener al dependiente, que se hallaba en el Palace Hôtel.

Había cambiado de nombre, dando el de Agustín García González.

Fuó conducido á la Dirección de Seguridad. No se le encontró otro dinero que 22 pesetas en un bolsillo.

Poco después de ser detenido se presentó en la Inspección de guardia un camarero del Palace, diciendo que en el cuarto que había ocupado el dependiente había encontrado una cartera con 4.147 pesetas, que entregó á la Policía.

Dijo que de todo lo sustraído no había gastado más que 40 pesetas en un abrigo y cinco en un sombrero.

El infel dependiente fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.

## Agua de Solares

Los enfermos del estómago, dispepsias, catarras gastrointestinales y tantas otras dolencias del aparato digestivo saben que su remedio está en el Agua de Solares.

TRIBUNA LIBRE

## EL ENREDO AFRICANO

XIII

Inerte pasividad en el estudio y resolución del problema de África.—Indiferencia en el Gobierno y en los políticos.—Ansiedad en el pueblo.

«Predicar en desierto, sermón perdido». La elocuencia que encierra este antiguo y vulgar aforismo es incontrastable. Enemigos por temperamento y sistema de procedimientos violentos, que sirven sólo en la totalidad de los casos para perder la razón cuando se está en posesión de ella; comeditados en la palabra y respetuosos en la dicción, venimos hace muchos días estudiando el problema de África desde varios puntos de vista, sin más móvil, sin perseguir otra finalidad que ilustrar la opinión pública en la transcendental materia que nos ocupa primero, é incitar al Gobierno á su pronta resolución después.

La persistencia que el Gobierno viene observando en asunto de tanta monta puede tildarse de suicidio, pues tiene, después de larga gestación, aún sin resolver el problema de los individuos de cuota que en la actualidad se hallan, en cumplimiento de un deber, sirviendo en frica; y da lugar al caso paradójico y falto de justicia y equidad de que se hallen sirviendo á la vez en África los sustitutos que reemplazaron á varios reclutas del último cupo incorporados á filas, en unión de aquellos á quienes sustituyeran; en una palabra, sin implantar el sistema de recluta voluntaria con premio por contratación particular, dado el fracaso de la acción oficial en la aplicación de la ley estableciendo el voluntariado de África.

Si se examina con sereno juicio, exento de parciales consideraciones, la obra del actual ministro de la Guerra en la cuestión que nos ocupa, habremos de comprender que no se cuenta del lento trabajo de zapa que están efectuando los partidos negativos, de la ola de disolución y exterminio que avanza lentamente, exteriorizada en los mítines varios que van teniendo lugar en diferentes puntos de España, en la misma CORTE; mítines en los que, á la vez que se anatematiza de la guerra de África, se ultraja á la Patria, se abomina de la nación. ¿Es que hechos de tal resonancia pueden pasar desapercibidos para quienes tienen el deber de preverlos? ¿Es que dicho ministro de la Guerra carece de fuerza para llevar á la práctica una obra tan patriótica, cual es la constitución del ejército colonial de África, aspiración vehemente de todo el pueblo español?

No deben perder de vista los únicos responsables de un mañana horriblo, no deben olvidar los que con su abandono están quizás elaborando otra próxima semana trágica, que la cerrazón social aumenta de día en día, principalmente por el Norte de España; que las inconscientes masas radicales, envilecidas por la impunidad con que campan por sus respetos, alardean de ideas disolventes, maquinan planes maquiavélicos, tienen en constante tensión al pueblo con sus vociferaciones.

Hora es ya, señores ministros, y en especial el de la Guerra, de que acabe el presente estado de cosas; hora es ya de empezar á hacer Patria; hora de escuchar las voces que suben del pueblo, que ansia paz y tranquilidad; vean la responsabilidad grande en que incurren al persistir en no querer afrontar el problema de África, resuelto con la sola aplicación de la legislación vigente, y no olviden que estamos demostrando ser los mejores partidarios, cuando les avisamos los tropiezos personales que puedan tener si siguen el camino emprendido, cuando les ayudamos con nuestro leal consejo, con nuestras patrióticas exhortaciones, para salir del atolladero en que se hallan por no haber resuelto á tiempo el problema magno que tanto preocupa á la Nación, problema que, de demorarse su estudio, seguramente expondrá á España á difíciles situaciones, quizás á sangrientos acontecimientos.

A juzgar por los hechos, el ilustre prócer conde de Romanones y el preclaro general Luque, Presidente y ministro de la Guerra que fueron de la última etapa de Gobierno liberal, han sido conceptuados por el pueblo como íntegros; se les consideró con dotes cívicas nada comunes en gobernantes, ya que, haciéndose plenamente cargo del pavoroso problema de África, lo estudiaron á fondo y dieron la única solución que cabía: la ley de 5 de junio de 1912 y el real decreto de 10 de julio de 1913; pero dichos dos personajes, dormidos, sin duda, en los laureles que conquistaron, no se han hecho cargo de la actual fase del problema de África, no se han dado cuenta de que su labor democrática está hoy maltratada, que su preciada conquista está pereciendo en manos de un ministro de la Guerra irresoluto, dándose el caso insólito de que, por exclusivismo de unos cuantos señores, está pereciendo la labor toda de la anterior situación liberal.

Pues bien, señor general Luque, sería negar de su brillante historia; sería demostrar que el concepto de político integrísimo é independiente y de militar bravo é intrepido, como le ha juzgado la generación presente, son vanas palabras, huecas de realidad, si fuere capaz de consentir se perpetre por el Gobierno que rige actualmente los destinos de la nación el más nefando de los atropellos á la obra liberal, si no deja oír su autorizada voz precisamente en la Cámara en donde tiene asiento, defendiendo con el calor que la causa requiere su más preciada obra, la que mayores aplausos ha merecido del pueblo todo. No obrar así sería hacer traición á un pasado de prestigios y de gloria; no obrar así sería falta de espíritu, de entereza, cualidades todas que adornaron en otros tiempos al que fué el más íntegro de nuestros generales, al más competente de nuestros ministros de la Guerra.

En la presente ocasión, los primates todos de la anterior situación vienen obligados á defender una reforma que ellos implantaron y en la cual encarna la verdadera savia de la doctrina liberal.

Antes de terminar habremos de interrogar también al floricultor de las ideas reformistas, recordándole que la cuestión que debatimos constituye la cuenta más importante del rosario de su programa. Ya que alardea de impetuosa independencia, como presunto jefe de Gobierno, en el próximo torneo parlamentario debe aprovechar la ocasión propicia que se le presenta para defender una idea que encarna en su credo político.

Finalmente, habremos de dirigirnos á todos los representantes de la Patria que, á más de ser tales, tienen el honor de pertenecer al elemento armado, haciéndoles presente el deber primordial en que se hallan de trabajar sin descanso en pro de cuanto tienda en favor de la gran familia militar, de cuanto constituya el bienestar y tranquilidad del pueblo que representan, teniendo entendido que al dedicar su personal esfuerzo al estudio del problema de África habrán cumplido con deberes: el de ciudadano primero y de militares después.

UN RECLUTA

## SAINZ, ALCALA, 14

Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes.

PALACIO DE LA EQUITATIVA

## ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

### El inventor Iglesias Blanco, herido

Otros tres heridos más.

En la carretera del Pardo, muy cerca del arco que hay próximo á Madrid, ocurrió ayer mañana, á las diez, un grave accidente automovilista.

Una de las víctimas de él fué el célebre inventor español D. J. J. Iglesias Blanco, de cuyas notabilísimas experiencias para hacer estallar sustancias inflamables á distancia y para emplear la electricidad atmosférica en todos los usos industriales corrientes hemos hablado repetidas veces, causando la admiración de todo el mundo.

Afortunadamente, las lesiones sufridas por el simpático inventor y demás personas no son de gran importancia.

El suceso.

Venían á Madrid en el automóvil del señor Iglesias Blanco sus amigos D. Fernando Yarto, D. Vicente Aguayo, hijo del jefe de la estación férrea de Pozuelo; nuestro compañero Hugo Sheridan, un amigo de todos ellos, conocido por «el Cordobés», y el «chauffeur», Antonio Rollón.

Al llegar á dicho sitio les alcanzó un automóvil de carrera, que iba guiado por un señor y un joven. Pasaron éstos á toda velocidad por el lado del coche del Sr. Iglesias, que llevaba una marcha prudente; pero una de las ruedas del juego trasero del automóvil que pasaba debió tocar ligeramente la delantera del otro coche.

Entonces sobrevino el accidente. El coche del Sr. Iglesias, bruscamente desviado, porque el conductor perdió el volante, chocó contra un árbol.

Los que lo ocupaban sufrieron las consecuencias del choque, y todos ellos menos «el Cordobés» resultaron con heridas diversas.

El coche quedó destruido.

Los lesionados.

El Sr. Iglesias, que iba en el pescante, recibió un golpe tremendo en el pecho.

En opinión del médico de la Casa de Socorro de Palacio, adonde él y los demás heridos fueron conducidos inmediatamente en el mismo coche que dió origen al desgraciado percance, debe tener fracturada alguna costilla del costado derecho.

Hugo Sheridan, nuestro querido compañero, tenía una herida importante en la pierna izquierda, que le ocasionó abundante hemorragia, y otra herida en el pie del mismo lado.

D. Vicente Aguayo tenía una herida contusa en la ceja derecha, y un corte, producido por los cristales rotos del coche, en la oreja izquierda.

D. Fernando Yarto, contusiones diversas de escasa importancia.

Y el chauffeur, Antonio Rollón Muñoz, una herida extensa en la cara, que requirió siete puntos de sutura. El estado del chauffeur es el que ofrece mayor cuidado. El de los demás lesionados fué calificado de pronóstico reservado.

Inmediatamente se dió cuenta al Juzgado de guardia, que llegó á la Casa de Socorro cuando los médicos se ocupaban en practicarles la primera cura á los heridos.

Estos fueron luego trasladados á la calle de Leganitos, núm. 27, piso segundo, adonde acudieron en séguida muchísimos amigos y admiradores del famoso inventor, con objeto de informarse de las consecuencias del accidente.

El Sr. Iglesias no guardaba cama, á pesar de hallarse bajo los dolores del tremendo golpe recibido en el pecho.

El suceso será de fijo muy sentido por los que se interesan desde hace tiempo por el notabilísimo inventor, cuyo nombre ha pasado las fronteras y es ahora motivo de la preocupación universal, por sus originales y maravillosos experimentos.

**CORSETS GUILLEN**  
LA ULTIMA MODA  
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

## “EL AÑO POLITICO”

Nuestro querido amigo y antiguo compañero Fernando Soldevilla ha publicado ya el volumen XIX de su importantísima obra «El año político», correspondiente á 1913.

Nada hemos de decir en elogio del autor ni del libro, porque ni uno ni otro lo necesitan; nos limitaremos á recordar la importancia de los sucesos políticos acaecidos durante el año anterior, para que nuestros lectores comprendan lo interesante del presente volumen, en el cual se contiene, en sus justas proporciones, entre otros asuntos que no enumeramos, todo lo referente á la retirada del Sr. Maura, comenzando por la carta de éste, publicada el primer día del año, y siguiendo después todas las eventualidades, desenvolvimientos y consecuencias que originó este acto, pasando por la crisis de octubre, con los nuevos documentos del ex jefe del partido conservador y del Sr. Maura Gamazo; las cartas y manifestaciones más importantes del Sr. Maura, hasta terminar con una versión auténtica de su actitud, escuchada de sus labios por persona digna de todo crédito, y consignada en el último día del año; las contestaciones y manifestaciones del Sr. Dato á las acusaciones de los mauristas, por haberse encargado del Gobierno; las opiniones de la Prensa y de los hombres públicos acerca de la retirada del Sr. Maura; el famoso artículo de la «colaboración sordida», publicado por «La Epoca» y las conferencias con el Rey de los Sres. Azcarate, Galdós y Cosío; las manifestaciones de Melquiades Alvarez en elogio del Rey y favorables á la Monarquía; la prórroga de la ley del «candado»; la ocupación de Tetuán y las noticias de los sucesos más importantes de nuestra campaña en Marruecos; la manifestación catalanista contra el Sr. Dato; todo lo referente á la cuestión de la enseñanza del catecismo en las escuelas; las elecciones provinciales y municipales; la famosa carta escrita al Sr. Dato (en el mes de marzo) desde Biarritz invitándole á levantar bandera de jefe del partido conservador; los discursos y viajes del Rey; el asunto de las aguas de Barcelona; el atentado de Sancho Alegre contra el Rey; el banquete de las Diputaciones provinciales; las fiestas constantinianas; los sumarios incoados á militares por no cumplir ceremonias religiosas; el manifiesto de los socialistas franceses y españoles antes del viaje del Rey á París; las incidencias y alcance de este viaje; todas las crisis desarrolladas durante el año, con todos sus incidentes, causas y consecuencias; todas las discusiones políticas sostenidas en las Cámaras; el discurso del señor Maura explicando su actitud; el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones; las Mancomunidades; discusión del proyecto en el Senado, con los antecedentes y consecuencias relativas á tan importantísimo y transcendental proyecto, y las opiniones y juicios emitidos acerca del mismo; la escisión del partido liberal y la ruptura de la Conjuración republicanosocialista; las unánimes peticiones para que el conde de Romanones abriese las Cortes; los mítines contra la guerra; los nombramientos de altos cargos y lo ocurrido con el alcalde de Madrid; el manifiesto de los liberales democratas y la proclamación de jefe á favor del marqués de Alhucemas; la contestación del Gobierno; la condena de muerte y el indulto de Sancho Alegre; la cuestión de Romanones y «Las Noticias»; de Barcelona; la huelga de Barcelona; la cuestión del juego; el relevo de Alfau por Marina en el cargo de alto comisionado en Marruecos; una nota referente al Palacio de la Paz; las relaciones francoespañolas; viaje de Poincaré á Madrid; importancia de esta visita y discursos y declaraciones cambiadas en Madrid y Cartagena; la crisis política; caída de los liberales; división del partido conservador; opiniones acerca del Gobierno Dato; manifestaciones violentas de las Juventudes mauristas; el asunto ó negocio de los Mannesmann; la propaganda de Romanones; el famoso asunto del servicio obligatorio y las matriculas de mar; las discusiones sobre si Maura quiso ó no quiso el Poder; el decreto concediendo las Mancomunidades y las opiniones y comentarios que originó; todo, en fin, lo que ha integrado la vida nacional de España durante el año 1913, hasta la liquidación de su presupuesto, está contenido en el libro, cada día más completo y cada vez más interesante y necesario, que publica el Sr. Soldevilla, poniendo en él, no sólo una cantidad enorme de trabajo, sino una claridad de método y de concepto y una imparcialidad y un espíritu de justicia á toda prueba, tanto más dignos de aplauso, cuanto son más difíciles de sostener, tratándose de sucesos del día, que ocasionan siempre apasionamientos de la voluntad ó turbaciones de la inteligencia.

En resumen: un interesantísimo volumen, más de la historia de España, de la historia que todos hemos vivido, y que algunos quisieran olvidar ó hacer olvidar.

## La canalización del Manzanares

En la Dirección general de Obras públicas se ha verificado ayer mañana la subasta para la adjudicación de las obras del encauzamiento del río Manzanares.

A presenciar el acto acudieron numerosas personas.

Se han presentado las proposiciones siguientes:

D. Valentín Gutiérrez, por 7.354.724 pesetas, de León; D. Juan Miró Trepal, 7.854.000, de Barcelona; D. Cayetano Pérez, 7.900.000, de Madrid; D. J. Eugenio Rivera, 7.900.000, de Madrid; y D. José López de Coca, por 7.168.994,17 pesetas, de Madrid.

Fue adjudicada la subasta á este último, con la baja de 1.096.881,73 pesetas, que representa el 13,27 por 100 del presupuesto de contrata.

Al terminar el acto hubo gran entusiasmo, dándose vivas á España y al Sr. Ugarte

CASA REAL

S. M. el Rey, después de presidir el Consejo de ministros, recibió en audiencia al Sr. Santos Guzmán, señora é hijas.

S. M. la Reina doña Victoria recibió en audiencia al Sr. Santos Guzmán, señora é hijas.

SS. MM. han enviado el pésame á madame Revoil. En los funerales, celebrados en San Luis de los Franceses, representó al Monarca su secretario particular D. Emilio Torres.

S. M. la Reina doña Victoria, con la Princesa Beatriz de Battenberg y el duque de Santo Mauro, estuvo de compra de antigüedades y luego paseó por el Retiro.

S. A. la Princesita Pilar de Baviera hará en las Ursulinas un grupo fotográfico con las señoritas de la sección de fiestas en beneficio del Bazar del Obrero, y con dicho grupo tarjetas postales que se pondrán á la venta con fin benéfico.

BUENA DIGESTION

Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastrointestinal y reconstituyentes. El ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS produce estos efectos.

TOROS EN PROVINCIAS

En Jerez

Segunda de feria.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Jueves, tarde.) La plaza está llena. Preside el alcalde.

Se lidián seis toros de Pérez de la Concha. Ofician de matadores Paco Madrid, Joselito y Posada.

PRIMERO

«Testarudo», negro. Madrid lancea deslucido. El bicho toma cuatro varas por dos caídas y un caballo muerto.

Garrido y Niño de la Audiencia parecen bien. Madrid muletea indeciso, desconfiado, movidísimo.

Cuaranteada da un pinchazo, y luego media atravesada. Hay coro de enterradores, y el puntillero acierta, si eso es acertar, al séptimo golpe.

SEGUNDO

«Guitarrero», barroso. Paco Madrid obtiene permiso para matar este toro, por tener que salir en el expreso para San Sebastián.

Lancea con algo de baile. El bicho toma cinco varas por tres tumbo y dos jacos muertos.

Parte del público pide que se le condene al fuego, por haberse mostrado tarde al acometer, y el presidente accede, protestando la mayoría del público.

Madrid es abuchado al salir á matar. Torea breve y movido, dando fin con una puñalada infame y media estocada en el cuello.

TERCERO

«Guitarro», también barroso. Joselito da siete verónicas magníficas. El bicho admite cinco puyazos por dos caídas y mata un penco.

Los matadores hacen quites, terminando con revoleras. Joselito prende un par bueno y sus banderillos cumplen en el resto del tercio.

Hace Joselito una faena breve y superior, para media baja. Silencio.

CUARTO

«Jardinero», negro. Posada lancea soberbiamente por verónicas, una navarra y un farol.

El primer tercio se compone de cuatro picotazos á cambio de un tumbo, con defunción del jaco.

Un reserva descuerda al bicho, que se acuesta. Los matadores conferencian con el presidente, que ordena se apuntille al toro.

QUINTO

«Taganito», negro. Toma cinco varas, tumba una vez á los de aupa y mata un penco.

El tercio es animado por los quites de los espadas. Joselito recibe de una entusiasta un par de banderillas de lujo, y las clava al cambio soberbiamente.

Después clava otro par superior al cuarteo, y otro, con los terrenos cambiados, arquimonumental.

SEXTO

«Contador». Posada lo lancea, adornadísimo. Ovación.

EN LA SOCIEDAD DE AUTORES

EL MONTEPIO ES UN HECHO

La Sociedad de Autores Españoles tenía desde hace algún tiempo el proyecto de constituir un Montepío.

Se han venido realizando las gestiones conducentes á esa finalidad, y á estas horas puede ya decirse que el Montepío es un hecho, y que comenzará á funcionar muy pronto.

Para la lectura y aprobación del reglamento del Montepío se ha celebrado ayer tarde una reunión en el domicilio social.

Una vez discutido el reglamento y enviado para su aprobación al Gobierno civil, habrá pasado á ser realidad lo que hasta hoy ha constituido un proyecto vehementemente deseado por los componentes de la Sociedad de Autores.

Han constituido la Comisión que ha redactado el reglamento, y son los primeros socios del Montepío, habiendo ya satisfecho sus cuotas, los siguientes señores:

Palacios (D. Miguel), Paso, Lagua, maestros San José, Jerónimo Jiménez y Brú, Pérez Capo, Elias Cerdá, Asensio Más, Alvarez Quintero (D. Joaquín), Rovira y Serra (don Manuel) y Perrín (D. Guillermo).

Y se han adherido desde luego, figurando también ya, como socios del Montepío, los Sres. Arniches, Abati y Ramos Carrión.

El proyecto de estatutos presentado ayer á la Junta extraordinaria ha sido aprobado por unanimidad.

La Sesión. A las cuatro y media se constituye la Comisión encargada por la junta general de la Sociedad de Autores de estudiar el proyecto del tan deseado y discutido Montepío, y de redactar sus estatutos.

Preside D. Miguel Palacios. Asisten muchos autores. D. Felipe Pérez Capo da lectura del proyecto de estatutos por los que habrá de regirse el Montepío de Autores Españoles.

Los Sres. Monasterio, Bretón, Barbadillo, Barrera, Cuevas y Diaz Valero proponen unas enmiendas á distintos artículos.

Después de alguna discusión, el proyecto de estatutos es aprobado. Es decir, que desde esta tarde los autores españoles tienen su Montepío.

El fondo actual. El fondo actual del Montepío es el de la respetable cantidad de 22 pesetas, importe de las cuotas de los once primeros socios.

La Junta directiva. Una vez aprobados los estatutos, se procedió á la elección de la Junta directiva, siendo nombrados los Sres. D. Joaquín Alvarez Quintero, D. Carlos Arniches, D. Antonio Paso, D. Elias Cerdá y D. Miguel Palacios.

Para los autores. Copiamos algunos artículos de los estatutos aprobados, por creerlo de interés para los autores españoles:

«Artículo 6.º Podrán ingresar en este Montepío únicamente los socios, autores y compositores, que formen la Sociedad de Autores Españoles y tengan ó hayan tenido liquidaciones por derechos de representación en teatros públicos de obras en uno ó más actos.

Art. 8.º El ingreso en el Montepío será voluntario y por adhesión expresa á estos estatutos.

Se concederá un plazo de tres meses para el ingreso libre desde el momento de la aprobación de estos estatutos, dentro del cual habrán de presentarse por escrito las adhesiones á que se refiere el párrafo anterior.

Pasado este plazo de ingreso libre, y hasta el 31 de diciembre de 1914, se cobrará una cuota de ingreso de 25 pesetas.

Transcurrido este segundo plazo, además de cobrarse la cuota de ingreso de 25 pesetas, para la adquisición de derechos por parte del asociado solamente se graduará á partir de la fecha de su ingreso.

Art. 10. Todo socio, para tener la calidad de tal, ha de contribuir: a) Con una cuota fija de 2 pesetas mensuales.

Esta cuota se abonará directamente por el socio, mediante recibo, en la caja del Montepío ó en el punto que se designe.

b) Con el importe de un descuento sobre las liquidaciones mensuales por los derechos de representación de sus obras dramáticas y líricodramáticas que perciba por conducto de la Sociedad de Autores Españoles, en la siguiente proporción:

Tabla de descuentos: Escala de descuentos. De 200 ptas. mens. á 500, el 0,45 %.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública. al recibir ayer mañana á los periodistas les manifestó que le convenía hacer constar que él no había dicho, según afirman algunos diarios, que la Iglesia no se asustaría si le imponían la libertad de conciencia, sino la libertad de enseñanza, «cosa que no es precisamente lo mismo», concluyó diciendo el señor Bergamín.

—El ministro de Instrucción pública someterá en breve á la firma regia un decreto estableciendo el previo turno de traslado en las Escuelas Normales, y otro creando una Escuela Normal en Teruel.

Casa Valentín Martín. BERNARDO MARTIN. Almacén de comestibles finos, quesos y mantecas. 8. PRECIADOS, 8.

EN LA SOCIEDAD DE AUTORES

EL MONTEPIO ES UN HECHO

La Sociedad de Autores Españoles tenía desde hace algún tiempo el proyecto de constituir un Montepío.

Se han venido realizando las gestiones conducentes á esa finalidad, y á estas horas puede ya decirse que el Montepío es un hecho, y que comenzará á funcionar muy pronto.

Para la lectura y aprobación del reglamento del Montepío se ha celebrado ayer tarde una reunión en el domicilio social.

Una vez discutido el reglamento y enviado para su aprobación al Gobierno civil, habrá pasado á ser realidad lo que hasta hoy ha constituido un proyecto vehementemente deseado por los componentes de la Sociedad de Autores.

Han constituido la Comisión que ha redactado el reglamento, y son los primeros socios del Montepío, habiendo ya satisfecho sus cuotas, los siguientes señores:

Palacios (D. Miguel), Paso, Lagua, maestros San José, Jerónimo Jiménez y Brú, Pérez Capo, Elias Cerdá, Asensio Más, Alvarez Quintero (D. Joaquín), Rovira y Serra (don Manuel) y Perrín (D. Guillermo).

Y se han adherido desde luego, figurando también ya, como socios del Montepío, los Sres. Arniches, Abati y Ramos Carrión.

El proyecto de estatutos presentado ayer á la Junta extraordinaria ha sido aprobado por unanimidad.

La Sesión. A las cuatro y media se constituye la Comisión encargada por la junta general de la Sociedad de Autores de estudiar el proyecto del tan deseado y discutido Montepío, y de redactar sus estatutos.

Preside D. Miguel Palacios. Asisten muchos autores. D. Felipe Pérez Capo da lectura del proyecto de estatutos por los que habrá de regirse el Montepío de Autores Españoles.

Los Sres. Monasterio, Bretón, Barbadillo, Barrera, Cuevas y Diaz Valero proponen unas enmiendas á distintos artículos.

Después de alguna discusión, el proyecto de estatutos es aprobado. Es decir, que desde esta tarde los autores españoles tienen su Montepío.

El fondo actual. El fondo actual del Montepío es el de la respetable cantidad de 22 pesetas, importe de las cuotas de los once primeros socios.

La Junta directiva. Una vez aprobados los estatutos, se procedió á la elección de la Junta directiva, siendo nombrados los Sres. D. Joaquín Alvarez Quintero, D. Carlos Arniches, D. Antonio Paso, D. Elias Cerdá y D. Miguel Palacios.

Para los autores. Copiamos algunos artículos de los estatutos aprobados, por creerlo de interés para los autores españoles:

«Artículo 6.º Podrán ingresar en este Montepío únicamente los socios, autores y compositores, que formen la Sociedad de Autores Españoles y tengan ó hayan tenido liquidaciones por derechos de representación en teatros públicos de obras en uno ó más actos.

Art. 8.º El ingreso en el Montepío será voluntario y por adhesión expresa á estos estatutos.

Se concederá un plazo de tres meses para el ingreso libre desde el momento de la aprobación de estos estatutos, dentro del cual habrán de presentarse por escrito las adhesiones á que se refiere el párrafo anterior.

Pasado este plazo de ingreso libre, y hasta el 31 de diciembre de 1914, se cobrará una cuota de ingreso de 25 pesetas.

Transcurrido este segundo plazo, además de cobrarse la cuota de ingreso de 25 pesetas, para la adquisición de derechos por parte del asociado solamente se graduará á partir de la fecha de su ingreso.

Art. 10. Todo socio, para tener la calidad de tal, ha de contribuir: a) Con una cuota fija de 2 pesetas mensuales.

Esta cuota se abonará directamente por el socio, mediante recibo, en la caja del Montepío ó en el punto que se designe.

b) Con el importe de un descuento sobre las liquidaciones mensuales por los derechos de representación de sus obras dramáticas y líricodramáticas que perciba por conducto de la Sociedad de Autores Españoles, en la siguiente proporción:

Tabla de descuentos: Escala de descuentos. De 200 ptas. mens. á 500, el 0,45 %.

EN LA SOCIEDAD DE AUTORES

EL MONTEPIO ES UN HECHO

La Sociedad de Autores Españoles tenía desde hace algún tiempo el proyecto de constituir un Montepío.

Se han venido realizando las gestiones conducentes á esa finalidad, y á estas horas puede ya decirse que el Montepío es un hecho, y que comenzará á funcionar muy pronto.

Para la lectura y aprobación del reglamento del Montepío se ha celebrado ayer tarde una reunión en el domicilio social.

Una vez discutido el reglamento y enviado para su aprobación al Gobierno civil, habrá pasado á ser realidad lo que hasta hoy ha constituido un proyecto vehementemente deseado por los componentes de la Sociedad de Autores.

Han constituido la Comisión que ha redactado el reglamento, y son los primeros socios del Montepío, habiendo ya satisfecho sus cuotas, los siguientes señores:

Palacios (D. Miguel), Paso, Lagua, maestros San José, Jerónimo Jiménez y Brú, Pérez Capo, Elias Cerdá, Asensio Más, Alvarez Quintero (D. Joaquín), Rovira y Serra (don Manuel) y Perrín (D. Guillermo).

Y se han adherido desde luego, figurando también ya, como socios del Montepío, los Sres. Arniches, Abati y Ramos Carrión.

El proyecto de estatutos presentado ayer á la Junta extraordinaria ha sido aprobado por unanimidad.

La Sesión. A las cuatro y media se constituye la Comisión encargada por la junta general de la Sociedad de Autores de estudiar el proyecto del tan deseado y discutido Montepío, y de redactar sus estatutos.

Preside D. Miguel Palacios. Asisten muchos autores. D. Felipe Pérez Capo da lectura del proyecto de estatutos por los que habrá de regirse el Montepío de Autores Españoles.

Los Sres. Monasterio, Bretón, Barbadillo, Barrera, Cuevas y Diaz Valero proponen unas enmiendas á distintos artículos.

Después de alguna discusión, el proyecto de estatutos es aprobado. Es decir, que desde esta tarde los autores españoles tienen su Montepío.

El fondo actual. El fondo actual del Montepío es el de la respetable cantidad de 22 pesetas, importe de las cuotas de los once primeros socios.

La Junta directiva. Una vez aprobados los estatutos, se procedió á la elección de la Junta directiva, siendo nombrados los Sres. D. Joaquín Alvarez Quintero, D. Carlos Arniches, D. Antonio Paso, D. Elias Cerdá y D. Miguel Palacios.

Para los autores. Copiamos algunos artículos de los estatutos aprobados, por creerlo de interés para los autores españoles:

«Artículo 6.º Podrán ingresar en este Montepío únicamente los socios, autores y compositores, que formen la Sociedad de Autores Españoles y tengan ó hayan tenido liquidaciones por derechos de representación en teatros públicos de obras en uno ó más actos.

Art. 8.º El ingreso en el Montepío será voluntario y por adhesión expresa á estos estatutos.

Se concederá un plazo de tres meses para el ingreso libre desde el momento de la aprobación de estos estatutos, dentro del cual habrán de presentarse por escrito las adhesiones á que se refiere el párrafo anterior.

Pasado este plazo de ingreso libre, y hasta el 31 de diciembre de 1914, se cobrará una cuota de ingreso de 25 pesetas.

Transcurrido este segundo plazo, además de cobrarse la cuota de ingreso de 25 pesetas, para la adquisición de derechos por parte del asociado solamente se graduará á partir de la fecha de su ingreso.

Art. 10. Todo socio, para tener la calidad de tal, ha de contribuir: a) Con una cuota fija de 2 pesetas mensuales.

Esta cuota se abonará directamente por el socio, mediante recibo, en la caja del Montepío ó en el punto que se designe.

b) Con el importe de un descuento sobre las liquidaciones mensuales por los derechos de representación de sus obras dramáticas y líricodramáticas que perciba por conducto de la Sociedad de Autores Españoles, en la siguiente proporción:

Tabla de descuentos: Escala de descuentos. De 200 ptas. mens. á 500, el 0,45 %.

EN LA SOCIEDAD DE AUTORES

EL MONTEPIO ES UN HECHO

La Sociedad de Autores Españoles tenía desde hace algún tiempo el proyecto de constituir un Montepío.

Se han venido realizando las gestiones conducentes á esa finalidad, y á estas horas puede ya decirse que el Montepío es un hecho, y que comenzará á funcionar muy pronto.

¿QUIERE USTED tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público? No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería La India, Montera, 12, telf. 4.168

LA VIDA DEPORTIVA

La Vida Deportiva

Carreras de caballos en Madrid. Con motivo de celebrarse el próximo domingo la corrida de Beneficencia, han sido aplazadas para el lunes 4 de mayo las carreras de caballos anunciadas para el 3, día en que debía inaugurarse la reunión de primavera.

Los finales del concurso. Ayer se han reanudado en el Real Club de «tennis» los partidos del concurso de la lluvia.

Por motivo de este aplazamiento, algunos jugadores que tomaban parte en los campeonatos han tenido que marchar á otro curso para el cual se habían inscrito, y esto ha hecho que tengan que ser suspendidos dos de los campeonatos anunciados, y cuyos finales no se habían celebrado.

Los «handicaps» se siguen jugando, y ayer han terminado tres de éstos, cuyos resultados son los siguientes:

«Handicap» doble de señoras.—Primer premio: Srtas. María Núñez de Prado y Carmen Portago, bellísimas muchachas que han jugado muy bien, y que las felicito por su brillante triunfo.

Segundo premio: la condesa de Llovera y la señora de Silveira.

«Handicap» doble mixto.—Primer premio: la pareja Carmen Portago y Luis Ubago.

Segundo premio: Srta. Carvajal y señor Jenquel.

«Handicap» doble de caballeros.—Primer premio: Sres. Alonso y Olivares.

Segundo premio: Sres. Kohle y conde Gomar.

Mañana, probablemente, terminarán de jugarse el «Handicap individual de caballeros», del que falta una semifinal, entre el marqués de Narros y Luis Olivares, jugando el vencedor de este «match» con el Sr. Marín, y el «Handicap individual de señoras», en el que todavía tienen que disputarse los premios la condesa de Llovera y las Srtas. Irujo, Carvajal, Núñez de Prado y Carmen Portago.

LIPOLEUM. El mejor pavimento para el verano. Grandes novedades en los almacenes de Esperanza y teros, 3, y Carmen, 20 al 24. Persianas de estera fina japonesa y corriente. Grandes locales para la conservación de alfombras, cortinas y tapices.

El conflicto del pan

NOTA OFICIOSA

Se elabora pan de lujo.

En una reunión celebrada anteanoche en el domicilio particular del vizconde de Eza, adonde concurren representantes de los distintos gremios de la panadería, y después de amplia discusión, se tomó el acuerdo que se expresa en la nota oficiosa siguiente:

«En virtud de conferencia celebrada anoche entre la alcaldía presidencia y las representaciones de los diferentes gremios de fabricantes de pan, éstos, en presencia del conflicto creado por la falta de dicho artículo, que, á pesar de ser de lujo, constituye una necesidad para el pueblo de Madrid han acordado la cesación del paro en las tahonas donde se elaboraba dicho pan, y por lo tanto, volver á fabricarlo desde el día de hoy, confiando en que, sometida la cuestión económica al estudio de la Comisión investigadora, que dará su dictamen á la mayor brevedad, se demostrará la razón en que el gremio fundaba la ruina de su industria de no resolverse por las autoridades rápidamente el problema de la elaboración del pan en Madrid, esperando al mismo tiempo que el Municipio se hará cargo de la justicia con que la industria pide la debida protección.»

Publicaciones de actualidad

UN LIBRO NOTABLE

La Casa editorial Calleja acaba de publicar la Enciclopedia abreviada, Nuevo Diccionario ilustrado de la Lengua castellana.

Por su lujosa presentación, por la muchedumbre inverosímil de palabras que en él se definen, por lo excelente de su nutrido texto (dos mil páginas, que contienen más de diez y seis millones de letras), bien puede calificarse este libro de obra magna.

El editor envía gratis un folleto ilustrado explicando lo que es este libro, el mejor y el más barato de todos los Diccionarios castellanos de su género. Se han hecho de él tres ediciones diferentes, que se venden á 8, 12 y 16 pesetas, respectivamente.

Aunque no tuviera este libro tantas razones para ser excepcional, sólo por el original Apéndice que lo avalora, merecería cumplidamente ese calificativo.

Las faltas de Ortografía

Y MULTITUD DE BARBARISMOS, galicismos, etc., que tan mal dicen en personas educadas, se corrigen fácilmente con un hermoso y utilísimo Método de Ortografía Española, edición de 1914, del doctor Martín Neza Mier, libro designado por varias reales órdenes para las escuelas públicas y las mil órdenes. Trata hasta los defectos regionales, contiene más de 90 prácticas de escritura correcta, preciosos datos lingüísticos é históricos, y un extenso Vocabulario de las palabras de escritura dudosa para resolver en cualquier duda. Precio, 3,50 pesetas, y encuadernado en 4; librería de Hernando, Arenal, 11, Madrid; Blas Camí, Unión, 26, Barcelona, y en las principales de España y Ultramar. Se envía por correo, por 0,40 más.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga. En el banco azul el ministro de Marina, de uniforme, el de Estado y el de Instrucción pública.

Escasa concurrencia de senadores. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y da cuenta del despacho ordinario, en el que figura la comunicación del ministro de la Gobernación trasladando el real decreto autorizando a las provincias para mancomunarse.

El ministro de MARINA sube a la tribuna y da lectura a los proyectos de ley regulando los derechos de embarque de los capitanes de navío y modificando la de reclutamiento y reemplazo de la Armada.

### Ruegos é interpelaciones.

El arzobispo de TARRAGONA dirige un ruego al ministro de la Gobernación. Da lectura de un telegrama de Barcelona dando cuenta de la protesta de las Asociaciones católicas por anunciarse actos públicos y manifestaciones protestantes, y ruega no se permitan.

El ministro de ESTADO, sin perjuicio de que se traslade el ruego a su compañero, asegura al prelado que el Gobierno hará que en todo momento se cumpla la ley.

El Sr. GARCIA BAJO pide subvenciones para las escuelas de León.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica los medios legales y económicos para conseguir lo que pide el senador.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El ministro de ESTADO encuentra loable el interés que demuestran las Sociedades hispanomarroquíes de cuyas aspiraciones se hace eco el Sr. Rengifo.

Hace una detallada explicación de las gestiones del ministerio de Estado referentes a la interpretación de los extremos que en los Tratados internacionales figuran. Cree que no es sólo la acción del Estado lo que puede resolver el problema, sino que es preciso estimular la acción individual para que, aprovechando las circunstancias favorables, acudan los españoles a desarrollar sus negocios en Marruecos.

El Sr. LOYGORRI pregunta al ministro de Marina si es cierto que tiene el propósito de dictar una disposición suprimiendo el Cuerpo de Infantería de Marina.

El ministro de MARINA afirma que, efectivamente, no es necesaria hoy día la Infantería de Marina, y la partida consignada para estos gastos puede dedicarse a más útiles servicios.

El Sr. LOYGORRI, al rectificar, se extiende en largas consideraciones históricas sobre la Infantería de Marina, para terminar por pedir que no se suprima, sino que se transforme.

El ministro de MARINA también rectifica, diciendo que su propósito no es que desaparezca la Infantería de Marina, sino que pase al ministerio de la Guerra como Cuerpo expedicionario.

### ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen admitiendo el cargo de senador a los Sres. D. Mariano Frías, conde de Figols, D. José Itarte, D. Joaquín Díaz Cañabate y conde de Montelirios.

Juran el cargo de senador los Sres. Mazarrasa, conde de Figols, Frías, Pons Mencheta, Díaz Cañabate y conde de Montelirios.

Entran en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. Continúa el debate acerca del proyecto de contestación al Mensaje.

El arzobispo de TARRAGONA tiene que combatir el dictamen, porque eso de que diga continuar las libertades establecidas, siendo liberal en la esencia y conservador en el procedimiento, lo encuentra censurable.

Dice que por lo visto se trata de continuar esa libertad al modo de entenderla los liberales; esa libertad que permite a los periódicos atacar a los dogmas de la religión, en las escuelas pervertir a los niños y produce a juicio del orador otros males que relata.

Si han de seguir esa conducta cree que no han debido venir a gobernar los que actualmente gobiernan.

Después de algunas frases de condenación enérgica, declara que su ánimo no es molestar, y añade que no le conviene atacar al ministro de Instrucción pública, porque para dos monasterios le tiene pedido dinero. (Risas.)

Habla de los propósitos del ministro de Instrucción pública, y dice que aun cuando después de pecar se arrepiente, es reincidir y vuelve a pecar.

Tenia noticia el prelado del propósito del Sr. Bergamín de que el sacerdote enseñase el catecismo y no le parecía mal, pero se enteró con esto estaba conforme el conde de Romanones y dijo: esto es malo. (Risas.)

Recomienda al ministro que siga la tradición de sus antepasados políticos, y le dice si para él no significa algo el aplauso de los enemigos de la religión.

Analiza la declaración del ministro de Instrucción pública interpretando la Constitución, en el sentido de que no se pueda imponer la enseñanza del catecismo a los niños no católicos.

En cuanto al problema de la enseñanza de la doctrina, sostiene que debe enseñar la letra el maestro diariamente y el sacerdote una vez a la semana explicar conceptos, y que corresponde al maestro enseñar y al sacerdote inspeccionar si se enseña bien.

Para interpretar la Constitución acude a una declaración de D. Francisco Silvela, formando parte de la Comisión dictaminadora,

en la que se dice que la enseñanza en España está unida a la religión católica.

Acude a la ley de Instrucción pública, y cita el precepto de que para ser profesor es preciso demostrar buena conducta religiosa, y añade que, si se cumpliera, muchos cateáticos dejarían de serlo.

Se dirige al Sr. Bergamín, y le dice que agradece el propósito de remunerar al sacerdote por enseñar el Catecismo; pero no confía en que se pague, pues si estos Gobiernos regatean lo que al clero pertenece, mal se puede esperar otra remuneración.

Recuerda que los liberales quisieron suprimir la diócesis de Jaca y algunas canónjias; pero les dijo a sus feligreses: «No temáis; esto lo anuncian los liberales, pero lo harán los conservadores». (Risas.)

Explica cómo, a su juicio, se trata de una conflagración universal masonica para suprimir la enseñanza de la Religión en las escuelas y llegar a la escuela laica; y explica cómo paso a paso se trata de conseguir, siendo el primero el encargar al sacerdote la enseñanza en la escuela, elevándolo al estrado del maestro, y luego fácil será arrojarlo de allí.

Hace mención de los grandes problemas que en Alemania, en Italia y en Bélgica se han planteado con motivo de la instrucción pública y la enseñanza de la religión, y añade que aquí, como en Alemania, llegarían a unirse los católicos con los protestantes para evitar que se llegase a la escuela laica.

Pide desde ahora que se le reserve un turno en contra para combatir los proyectos anunciados por el ministro de Instrucción pública.

Habla a continuación de una disposición humillante para la Iglesia, que no deroga el actual Gobierno, añadiendo que el actual partido conservador tiene de conservador el conservar lo malo de los liberales. (Risas.)

Se refiere a la obligación de acudir el sacerdote a la misma hora que el juez para formalizar el matrimonio y la sanción penal que al cura le impone si no acude a dicha hora.

Cree que si no es derogada esta disposición, es por miedo del Gobierno a que le llamen clerical.

Dice que el Sr. Dato reserva todos sus arrestos juveniles contra el Espíritu Santo. (Risas.)

Y lo justifica añadiendo que todo lo que se le ha ocurrido al Gobierno para restablecer el poder naval de España es suprimir la misa del Espíritu Santo que se celebra antes de los Consejos de guerra.

Termina declarándose regionalista y diciendo que si aplaudió el decreto de concesión del derecho de mancomunarse a las provincias, es porque creía que después vendría la ley de Administración anhelada, pues solo aquel decreto es una engañifa y una burla, que no consentirá Cataluña, y por eso aconseja al Gobierno que no se detenga en el camino y acabe de satisfacer cumplidamente las aspiraciones regionalistas.

Termina declarándose regionalista y diciendo que si aplaudió el decreto de concesión del derecho de mancomunarse a las provincias, es porque creía que después vendría la ley de Administración anhelada, pues solo aquel decreto es una engañifa y una burla, que no consentirá Cataluña, y por eso aconseja al Gobierno que no se detenga en el camino y acabe de satisfacer cumplidamente las aspiraciones regionalistas.

El Sr. LASTRES, de la Comisión, contesta, empezando por decir que su situación es difícil, porque el arzobispo de Tarragona no ha combatido el proyecto de contestación al Mensaje bajo ningún aspecto, sino que se ha limitado a hacer preguntas al Gobierno sobre sus propósitos para el porvenir, y esas preguntas el Gobierno las contestará.

En cuanto al concepto de libertad, declara el Sr. Lastres que el Mensaje y la contestación están inspirados en un criterio de mayor tolerancia, que no es ni la anarquía ni el libertinaje.

En materia de libertades hay que atenerse a la Constitución, que ha dado a España cuarenta años de paz y progreso.

Aplauda la doctrina sustentada por el ministro de Instrucción pública referente a que, aun cuando sean pocos los protestantes, a esos no se les puede exigir el estudio de la doctrina.

Y, en cuanto a los maestros, es muy lamentable que se pretenda obligar a enseñar la religión católica al maestro que no crea en ella y le sirva de mofa.

El arzobispo de TARRAGONA: Es que no debe haber maestros no católicos.

El Sr. LASTRES: Ese es el problema; pues en la realidad se puede dar y se da seguramente el caso, y entre que sea un maestro que no cree en la religión el que enseñe al niño la doctrina, ó que sea el sacerdote, es preferible lo segundo.

Termina el Sr. Lastres asegurando que el decreto de Mancomunidades fué muy bien recibido en Cataluña.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA comienza por manifestar que no es preciso decir lo que significa el partido liberal-conservador, que tiene su historia bien conocida, y en cuanto a este Gobierno, conviene hacer constar que representa al partido liberal-conservador, con sus tradiciones, sus doctrinas y su programa.

Respecto a enseñanza religiosa, sostiene, y lo dice claro otra vez para que se le entienda y no quede duda, a no ser que no se quiera entender, que debe darse en las escuelas, y no sólo religiosas, sino de moral católica.

Pero esa ley del 56, que aplaudía el arzobispo de Tarragona, nada dice de que el maestro deba enseñar la moral católica. Además, no cree sea educar moralmente al niño el enseñarle de memoria unas cuantas preguntas y respuestas del catecismo, que no entiende, como una Historia Sagrada, que olvida tan pronto sale de la escuela, y a remediar esto tenderá la nueva ley.

El Sr. arzobispo de TARRAGONA: ¿Por qué no lo dijo así en el Ateneo?

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Con esto pasa lo que me ocurrió en mi juventud con las Sagradas Escrituras, que las combatía, sin haberlas leído. Pues eso les pasa a muchos y algunos prelados con mi discurso del Ateneo, que le combaten sin haberlo leído, y eso le ha ocurrido a S. S. con la ley de Instrucción, que combate antes de conocerla.

Pasa a estudiar el artículo 11 de la Constitución, que dice nadie puede ser molestado

en el territorio nacional por sus ideas religiosas, y añade que, a su juicio, la mayor molestia es la de enseñar religión distinta, la católica, al hijo de un protestante, por ejemplo.

¿Le parecería bien a S. S. que llevásemos a las escuelas a pastores protestantes para enseñar los dogmas de su religión a niños católicos? Esto sería el mayor atentado a la conciencia del padre y del niño católico.

El arzobispo de TARRAGONA: Me parecería muy mal.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Pues no creo sea de peor condición moral el padre y el niño protestantes. (Muy bien en la Cámara.)

Además, no cree que en España sean católicos todos los que parece que lo son. Al contrario, cree que hay mucha indiferencia y falta de fe, y tal vez si se dejara a cada religión la enseñanza de sus doctrinas a sus adeptos, tendríamos menos católicos, pero mucho mejores.

En cuanto a los maestros, es otro problema que se procurará resolver en la nueva ley de Instrucción anunciada.

Pero ¿se puede excluir de la enseñanza a los maestros que no quieran enseñar doctrina católica?

Yo creo que sí—dice el ministro;—pero diciéndolos antes, y hoy no se le advierte nada de esto.

El vizconde de VAL DE ERRO: ¿Y el artículo 167 de la ley?

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: En el artículo 167, a que se refiere su señoría, se pide que se acrediten buenas costumbres religiosas, y yo creo que también los protestantes pueden tener buenas costumbres religiosas.

Respecto del Consejo de Instrucción Pública, declara que no ha dado un solo voto a las izquierdas, sino que se ha limitado a nombrar presidente al Sr. Azcárate. ¿En dónde está, pues, el sectarismo?

El arzobispo de TARRAGONA: Es un republicano.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: ¿Y dónde está el dogma que declara incompatible la Iglesia católica con cualquier forma de Gobierno? En ninguna parte. (Muy bien en todos los lados de la Cámara. El señor Labra pide la palabra.)

Cita por sus nombres los consejeros de Instrucción Pública nombrados, tres, como el Sr. Sanz Escartín, conservadores, y dos, representantes de otra política.

Termina diciendo que si en lo individual, los que ahora están en el Gobierno, son católicos, en lo político son liberales-conservadores, y como tales tienen que proceder.

La Cámara ha estado muy animada mientras habló el ministro.

Pasa a ocupar la presidencia el marqués de PORTAGO.

Comienza a rectificar el arzobispo de TARRAGONA, y senadores y diputados, en gran número, abandonan el salón.

También rectifica el Sr. LASTRES. El marqués de SANTA MARIA habla, y no es posible recoger sus primeras frases, por los rumores de la Cámara, que está muy distraída.

Excita a la unión y concordia de todos los que se confunden en las mismas ideas, agrupándose en dos grandes partidos, para bien de la Patria.

Censura el proyecto de ley de Mancomunidades y el decreto autorizando a las provincias para mancomunarse, por creerlo peligroso para la unidad nacional.

Hace una detallada relación de cuanto ocurrió al surgir la división en el partido liberal.

Al Gobierno actual le dice que ha llegado al Poder con una gran crisis en el partido conservador, y si no se apresura a resolverla, no podrá hacer labor fructífera.

Después censura al Gobierno por todos sus acuerdos y por toda su gestión, hasta por su intervención electoral en Madrid.

Termina diciendo que desea que lo dicho por él influya para la constitución de los dos grandes partidos, pues cree que de no ser así, no se podrá hacer labor útil ni para la Patria ni para el régimen y no disfrutará de libertad la regia prerrogativa.

Se suspende el debate, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. González Besada a las tres y media.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Jura el cargo el Sr. Mejía y promete el Sr. Zulueta.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. ORTEGA Y GASSET dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia, relacionado con asuntos electorales del distrito de Villaviciosa.

Pregunta a la presidencia si se han declarado ya oficialmente las vacantes de los distritos cuyas elecciones han sido anuladas.

su decisión. Se ha atendido al número de diputados que compone cada minoría.

Por efecto del número de minorías que en estas Cortes existen no ha sido posible conceder puesto a todas en la Comisión de presupuestos.

Pero sepa S. S. que todos los señores diputados tienen perfecto derecho para asistir a la Comisión de presupuestos, con voz, aunque sin voto, así como a fiscalizar todos los actos de aquella.

El Sr. ROMEO, como cuestión previa para la discusión de los próximos presupuestos, pide al Presidente del Consejo y a todos los ministros una relación clara, exacta, de todos los edificios de particulares donde se hallan instaladas oficinas del Estado, especificando con exactitud el importe de los alquileres que por dicho concepto abona el Tesoro.

Tiene por objeto determinar si conviene al Estado seguir con este sistema de abonar alquileres a particulares ó construir edificios propios donde se alberguen, a ser posible, todas las oficinas públicas de cada población.

Con este motivo pone de relieve los males que el sistema actual, fomentador del caciquismo de las provincias, ocasiona.

Al ministro de Hacienda pide también el Sr. Romeo: 1.º Cantidad de moneda de cobre, en millones, que se halla en circulación. 2.º Beneficio que el Estado obtiene por cada mil pesetas de moneda de cobre que acuña, separando el obtenido por la de diez, cinco, dos y un céntimos, y 3.º Beneficio que el Estado obtendría por cada mil pesetas que acuñara en monedas de siete céntimos.

El PRESIDENTE: La Mesa pondrá en conocimiento de todo el Gobierno, especialmente del ministro de Hacienda, las preguntas del Sr. Romeo.

El señor BARON DE VELASCO dirige al señor ministro de Fomento un ruego relacionado con el proyecto de ferrocarril de Caminreal, y otro al ministro de Instrucción pública, relativo al crédito de 500.000 pesetas dedicado al fomento del turismo.

También pregunta al Gobierno qué medidas han adoptado en el conflicto del pan, porque ayer y hoy se ha notado en Madrid la falta de tan necesario artículo.

El PRESIDENTE: La Mesa pondrá los ruegos de S. S. en conocimiento de los ministros de Fomento é Instrucción pública.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta con las generales de la ley, a saber: que el Gobierno ha tomado medidas y que no perdonará medio de evitar que falte pan, haciendo cuantas gestiones son precisas para solucionar el conflicto.

El Sr. BARRIOBERO habla de que el hijo del ministro de la Gobernación ganó por oposición una plaza en Penales; que después se le hizo vicesecretario de la Audiencia de Cádiz, y que ahora se ha nombrado otro sujeto para este último cargo, lo cual supone que el hijo del ministro ha ido a desempeñar otro destino.

Se ocupa también del desfalco descubierto en el Colegio de Abogados, preguntando el estado del asunto, y extrañándose de la lentitud con que se lleva después de la denuncia presentada en el Juzgado de guardia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta manifestando que la segunda cuestión se halla «sub judice», y nada puede decir.

En cuanto a lo del hijo del señor ministro de la Gobernación, se halla agregado a la Audiencia de Cádiz, con arreglo a las leyes vigentes.

El Sr. ROSALES anuncia una interpelación sobre nombramiento de jueces.

El Sr. RODES asegura que en virtud de la real orden dictada por el ministro de Fomento relativa al ferrocarril eléctrico directo de Madrid a la frontera francesa se están haciendo ya los estudios.

Hace algunas consideraciones acerca de los propósitos que se tienen con ese proyecto, más a propósito para satisfacer deseos estratégicos de Francia que conveniencias de España, puesto que perjudica a muchos intereses, y también al ferrocarril de Caminreal, de que acaba de hablar el señor barón de Velasco.

Pide el expediente del ferrocarril eléctrico. El PRESIDENTE: La Mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de Fomento el ruego de S. S.

El Sr. ROMEO explica que ayer se reunieron todos los diputados y senadores por las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, y vieron en el Senado al señor ministro de Fomento para pedirle que el Gobierno estudiara el asunto del ferrocarril de Caminreal.

El ministro dijo a los comisionados que el Gobierno había estudiado ya el asunto, y en el primer Consejo de ministros se aprobará el proyecto de real decreto que ha de ser sometido a la firma de Su Majestad, indispensable para leer en la Cámara el proyecto relativo a dicho ferrocarril de Caminreal, que redactó el Sr. Gasset siendo ministro de Fomento.

El señor barón de VELASCO se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Romeo.

El Sr. SORIANO se ocupa de la tristeza del semblante del señor marqués del Vadillo, reveladora de la tristeza que aflige al Gobierno en general. (Risas.)

Si, señores diputados; hay que aprovechar el tiempo, porque esto se va. (Risas.)

Dice otras cuantas chiriotas, haciendo reír a la Cámara, hablando de las logias masonicas.

Quiere saber qué ha pasado con el asunto de la señorita de Totana; con lo de Cullera, y con los procesados por los sucesos de la Numancia, así como desea saber la intervención que tuvo el Sr. Ugarte en el asunto de Ferrer; como igualmente en dónde se halla el proceso instruido con motivo del acta de Nueva Carteya.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta brevemente, diciendo que procurará informarse de todo.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen relativo al acta del Sr. Andrade.

Pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión. Se da cuenta del resultado de las Secciones y del despacho ordinario; se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las seis menos diez.

### REUNION DE SECCIONES

Se han reunido esta tarde las del Congreso, procediendo al nombramiento de las siguientes Comisiones:

**Presupuestos.**—Sres. Vignotte, Ruano, Picoñ, Cobián, conde de Rodezno, Argüelles, Piniés, Bernad, Talavera, Argente, Matos, Luna, Ordóñez, Rivas Santiago, Burell, Ortuño, San Luis, Silvela (D. J.), Madariaga, Suárez Inclán, García Durán, Estévez, Vais, Sagasta (D. B.), Domínguez Pascual, Delgado Barreto, Cierva (D. J.), Nicolau, Alvarado, Cañal, Mon, Calderón, Muga y Garriga.

**Examen de cuentas.**—Sres. Poggio, Tur, Rahola, Alvarez Valdés, Vivel, Santa Cruz y Díaz Cordobés.

**Gracias y pensiones.**—Sres. Rodés, Fargull, Creus, Castillejo, Rivas Mateo, Castellano y Méndez Vigo.

**Gobierno interior.**—Sres. Gil, Esteban y Fernández del Pozo, Cervantes, Lloréns, Montero Villegas, Lamana y Quiroga.

**Corrección de estilo.**—Sres. Canals, Argente, Bueno, Martínez Ruiz, Vicenti, Antón del Olmet y Moya.

**Contestación al Mensaje.**—Sres. Canals, Piniés, Matos, San Luis, Jorro, Domínguez Pascual y Amat.

## ALCANCE POLITICO

Los directores de la manifestación de hoy han solicitado hora del señor Presidente del Consejo para visitarle y entregar sus conclusiones.

El Sr. Dato los tiene citados para hoy a las doce de la tarde.

El señor ministro de la Gobernación, ha blando con los periodistas acerca de los trabajos que se hacen entre los elementos conservadores para llegar a la unión, admitió la esperanza de que pueda llegarse en breve a la realidad que se persigue; pero por el momento—dijo—todo está circunscripto a buenas intenciones y a varias conferencias bastante bien orientadas.

Aunque se había dicho a primera hora de la tarde que el Rey había firmado decretos de Guerra, en este departamento no se ha facilitado firma ninguna.

No quiere esto decir que no la haya, puesto que hemos visto en más de una ocasión, y muy recientemente con motivo de las últimas propuestas de recompensas, cómo el ministro ha retenido durante varios días la firma del Rey, sin facilitarla a la Prensa, respondiendo a un interés particular y personalísimo.

Ayer tarde ha regresado a Madrid el alcalde de Barcelona.

Los diputados radicales y de conjunción republicanosocialista se quejaban ayer tarde de que no se les hubiera dado representación en la Comisión de gobierno interior de la Cámara, mientras la tenían las derechas que sumaban menor número de diputados que aquéllas.

No ha habido animación ayer tarde en el Congreso, siendo muchos los diputados que a poco de abrirse la sesión se trasladaron a la alta Cámara, en la creencia de que la sesión en este Cuerpo colegislador tuviese interés.

El Sr. Maura obsequió ayer con un almuerzo a los diputados a Cortes por las Baleares. También se ha verificado ayer el almuerzo de los senadores y diputados por la provincia de Pontevedra han dado en honor del señor González Besada.

A este segundo sólo ha dejado de asistir el Sr. Urzáiz, por hallarse ausente.

Los republicanos de la Conjunción continuaban ayer tarde contrariados con motivo de no haberseles dado puesto en la Comisión de gobierno interior.

Llegaron las quejas a conocimiento del señor González Besada, quien manifestó que no las encontraba fundadas, desde el momento en que a las oposiciones se habían ofrecido en la Comisión aludida cuatro puestos, dándose el caso, además, de que la designación para los mismos se había dejado a la iniciativa de aquéllas.

No sólo hay esto en lo que a la composición de la Comisión expresada se refiere, sino que, además, el Presidente de la Cámara indicó al Gobierno que habría visto con gusto que se hubiesen ofrecido a las minorías los siete puestos de que aquélla consta.

En cambio, creía el Sr. González Besada que hubiera halagado a las izquierdas el hecho de que en Comisión tan política como la de Suplicatorios se les reservase un puesto.

Hoy irán en el Congreso dos interpelaciones: una del Sr. Rosales, sobre el ingreso en la carrera judicial, y otra del Sr. Rivas Mateo, acerca de la cuestión de las Cooperativas farmacéuticas.

El señor arzobispo de Tarragona ha consumido su turno en la discusión del Mensaje, siendo su discurso de ruda oposición al Gobierno y mucha amabilidad en su forma.

Entre sus ocurrencias más notables figuran las de decir que este es un Gobierno con permiso de Romanones, con espíritu de libertinaje, como el espíritu del Gobierno anterior, y que lo hecho respecto a Mancomunidades ha sido faltar a las tradiciones mauristas y una verdadera engañifa.

La Cámara le escuchó con agrado.

La nota dominante en el discurso fué de sinceridad.

Oyeron al arzobispo D. Gabriel Maura, Salvatella y otros diputados.

Los Sres. Lastres y ministro de Instrucción pública contestaron cumplidamente al discurso del arzobispo de Tarragona.

El Sr. Bergamín justificó su criterio sobre enseñanza de la Religión en las escuelas como ajustado en absoluto al principio de tolerancia religiosa que establece el art. 11 de la Constitución.

Contó en todo momento con el asentimiento de la Cámara.

Mañana darán un almuerzo en Tournié en honor del senador Sr. Sanz Escartín y de los diputados á Cortes Sres. Uña y Disdier, sus compañeros de la Secretaría del Senado.

El Sr. Dato pasó ayer la tarde en el Senado. Antes de tomar asiento en el banco azul habló con algunos periodistas, mostrando absoluta confianza en que tendrá mayoría en la votación del Mensaje.

Con motivo de un acalorado elogio de la Infantería de Marina, hecho por el senador Sr. Loygorri, ha declarado el ministro que no se trata de la extinción de dicho Cuerpo, sino de su pase al ministerio de la Guerra, como fuerzas expedicionarias, conservando hasta su nombre.

Esta declaración ha sido satisfactoriamente comentada.

Al proyecto de ley de bases para el reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada precede un preámbulo que da el alcance de sus disposiciones, y dice así: «Implantado en el Ejército el servicio militar obligatorio por la ley de 27 de febrero de 1912, es indispensable introducir también tan importante reforma en la Armada, acentuando el reclutamiento de la marinería sobre los mismos principios cardinales en que se funda el de las fuerzas de tierra y estableciendo en esta materia la debida armonía de trámites y procedimientos entre los dos elementos de la defensa nacional, sin perjuicio de aquellas diferencias que las especialidades de cada uno de ellos imponen.

A tal propósito respondió el proyecto de ley de 23 de octubre de 1912. Pero disueltas las Cortes en que fué presentado, sin que llegase á aprobarlo, se ve el Gobierno en la necesidad de llevar de nuevo este asunto al Parlamento, manteniendo aquel proyecto en toda la integridad de su espíritu y casi en la totalidad de su texto, y modificándolo sólo en puntos de detalle y de orden secundario que no afectan á su esencia.»

La estructura del proyecto es así: Base 1.ª, Disposiciones generales; 2.ª, Situaciones militares; 3.ª, Alistamiento y sorteo; 4.ª, Exclusiones y extensiones del servicio de la marinería de la Armada; 5.ª, Clasificaciones, revisión é ingreso en el servicio; 6.ª, Señalamiento y distribución del cupo; 7.ª, Reducción del tiempo de servicio en la Armada; 8.ª, Penalidad; 9.ª, Cuadro de inutilidades; 10.ª, De la sustitución y cambio de número; 11.ª, Disposiciones especiales y transitorias, y una base adicional reconociendo á los que hayan servido el derecho á optar á destinos civiles.

El ministro de Marina ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley sobre las condiciones de embarco de los capitanes de navío y tenientes de navío, profesores de la Escuela Naval: «Artículo 1.º A los capitanes de navío que al hallarse en el primer tercio de su escala y producirse vacantes que proveer en la de contralmirante, no tuvieran cumplidos los dos años de mando en buque armado y en disponibilidad de navegar, exigidos por la ley de 7 de enero de 1908 para poder ser propuestos para el ascenso, se les considerará como cumplido este requisito, á los efectos de la elección, si llevaran más de año y medio de mando de buque en las condiciones exigidas por la mencionada ley, y si el ministro del ramo, de acuerdo con la Junta Superior de la Armada, apreciara que la falta del cumplimiento de estas condiciones fué debida exclusivamente á disposiciones del Gobierno en bien del servicio.

Art. 2.º A los tenientes de navío, profesores de las Escuelas de la Armada, se les contará como tiempo de condiciones de embarco reglamentarias para el ascenso la mitad del que hubieran servido en dichos cargos en tierra, sin que el total del tiempo de condiciones contadas en estas circunstancias pueda exceder de dos años durante todo el empleo. Palacio del Senado 30 de abril de 1914.—El ministro de Marina, Augusto Miranda.»

El señor conde de Romanones estuvo en el Senado presenciando la discusión del Mensaje y asintiendo á cada una de las afirmaciones hechas por el Sr. Bergamín al puntualizar en su notable discurso el criterio del Gobierno sobre la enseñanza de la religión.

A última hora de la sesión del Senado habló para alusiones el señor marqués de Santa María, quien dirigió duros cargos al último

Gobierno liberal y al Gabinete Dato por varios desaciertos que enumeró.

El orador estimó necesaria la formación de grandes partidos constitucionales en bien de la Patria, pues de lo contrario se va á la completa negación del régimen y al total divorcio del país y el Parlamento.

El señor ministro de Fomento ha firmado ayer tarde la real orden de remisión á Hacienda del presupuesto de su departamento.

Los Sres. Zulueta y García Berlanga visitaron ayer tarde al Sr. Villanueva para pedirle que convoque á una reunión á los representantes en Cortes de distritos vinícolas, á fin de ocuparse de las medidas que se adoptarán en Alemania sobre vinos importados.

El Sr. Villanueva ofreció hacer la convocatoria para mañana.

La cuestión surgida entre los navieros y maquinistas, oficiales y capitanes de buques de la matrícula de Bilbao, lejos de presentar mejor aspecto, parece haberse agravado.

Esta es la impresión que se saca de un telegrama dirigido por el gobernador de Vizcaya al Gobierno, dándole cuenta de las conferencias que ha tenido con las dos partes interesadas en esta cuestión.

Los capitanes, oficiales y maquinistas se avienen á aceptar un arbitraje, bien sea del Gobierno ó de cualquier otra entidad. No se muestran inclinados á una actitud de transigencia los navieros.

Estos, por el contrario, no tienen propósitos de ocuparse del asunto, creyéndose que buscan derivar la cuestión, con objeto de llegar á ventajas económicas relacionadas con los fletes.

En este sentido realizan los navieros bilbaínos gestiones cerca de sus compañeros de otros puertos para que secunden su actitud.

Verdaderas Medias Seda Americanas. LA 2,401 Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

PNEUMOCOL DEL DOCTOR F. HERGUETA. Contra la tos, bronquitis, tuberculosis. BARQUILLO, 5, FARMACIA

Oposiciones á cátedras de taquigrafía

Han terminado las oposiciones celebradas para proveer dos plazas de profesores de Taquigrafía con destino á la enseñanza de esta asignatura en las Escuelas Industriales de Madrid y Valencia.

En la votación pública para designar los dos opositores que habian de ser propuestos para ocupar los números uno y dos, tomaron parte los Sres. Sellés, Caballero, Soto y Aroca, y no pudo hacerlo el Sr. Cortázar por no haber asistido como juez más al primer ejercicio.

Para el primer lugar fué designado, por unanimidad, D. Andrés Contreras, y al efectuarse la votación para el segundo puesto, los Sres. Aroca y Caballero dieron su voto á don Federico Martín Ezcala; y los Sres. Soto y Sellés á D. José Catalá.

En vista del empate, el presidente anunció que se iba á proceder á segunda votación, según dispone el Reglamento de oposiciones á cátedras, momento en el cual el opositor señor Martín Ezcala, con la venia del Tribunal, después de hacer constar que, á su juicio, se había procedido con acierto al designar al señor Contreras para el primer lugar, rogó se le tuviera por desistido de la oposición, pues aunque al firmar ésta no lo había hecho para cátedra determinada, no aspiraba á la de Valencia, única que podía serle otorgada en el caso de una segunda votación favorable.

Seguidamente, el Tribunal procedió á la segunda votación, y por unanimidad designó para el segundo lugar al Sr. Catalá.

En vista de este resultado fueron propuestos para profesores de Taquigrafía de las Escuelas Industriales de Madrid y Valencia, don Andrés Contreras y D. José Catalá, respectivamente.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 37

AL TODO DE OCASION (Fuencarral, 45). GANAS: Máquinas escribir Yost, Remington, Royal, Underwood, Smith premier, Smith bros, Monarch y otras, desde 225 pesetas.

El automóvil del Juzgado de guardia

Siguiendo las corrientes modernas, el Juzgado de guardia ha desterrado de su servicio el conocidísimo coche que hasta ayer ha transportado á jueces y escribanos á instruir diligencias, y desde anoche, á las nueve, ha sido reemplazado por un magnífico automóvil.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SUCESOS DEL DIA

Caidas. María Alvarez, de cuarenta y tres años, se cayó en la calle de las Infantas y se fracturó la clavícula izquierda.

—En la calle de la Bola, núm. 12, se cayó casualmente Nicolás Blocona, ocasionándose una herida en la ceja izquierda.

Robos. El carretero Florencio López denunció en la Dirección general de Seguridad que mientras hacía un encargo en la calle de la Abada, número 2, le sustrajeron del carro que guiaba dos cajas conteniendo útiles de maquinaria, valoradas en 400 pesetas.

—D. Antonio Fernández Izquierdo denunció también que de la imprenta que tiene establecida en la calle del Doctor Mata, núm. 2, le habían sustraído utensilios que valen unas 250 pesetas.

Los ladrones penetraron en el establecimiento abriendo la puerta con ganza.

Accidente del trabajo. Manuel Encabo Padrino fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Congreso (sucursal) de la probable fractura de dos costillas, á consecuencia de un accidente del trabajo de que fué víctima en el tejear de Villena, en la Cuesta de la Elipa.

Obrero gravemente herido. El aprendiz de mecánico Manuel Carrasco, de catorce años, fué alcanzado por una máquina en el taller establecido en el paseo de Atocha, núm. 17.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital le fueron amputados tres dedos de la mano derecha.

En grave estado fué conducido á su domicilio.

Londres premia á la "Saponia,

con MEDALLA DE ORO, International Exhibition of Hygiene. Elogio y garantía del Laboratorio de Higiene de Madrid. I.ª y perfectamente la ropa sin jabón NI LEJIA, evitando las sustancias que QUEMAN y comunican mal olor á los tejidos. GRATIS cajas prueba. Alexiades, Infantás, 13; Farmacia Manera, Serrano, 44, y buenos establecimientos.

Balneario de Cabreioá

Organización acertada. Para contribuir por todos los medios á la acción de las aguas existen: servicio médico modelo, hidroterapia, gabinete de análisis, habitaciones y dependencias de excelentes condiciones higiénicas, recreos, grandes parques y alamedas. Cocina dirigida por un inteligente y hábil «maître».

LOS TEATROS

GACETILLAS. Español.—Hoy viernes, á las nueve y tres cuartos de la noche, cuarta representación de la aplaudida comedia en dos actos y un epílogo, de los Sres. Alvarez Quintero, Nena Teruel, y el entremés de Ramón Martín titulado El mejor de los mundos, en el que tanto se distinguen María Palou y las Sras. Sánchez-Arriño y Muñoz. Mañana sábado, quinta representación de la sin par comedia Nena Teruel y el drama de Jacinto Benavente La casa de la dicha.

NOTICIAS GENERALES

Ayer mañana se ha verificado la revista de carruajes, á la que asistió el concejal delegado de carruajes, Sr. Mesonero Romano. Se presentaron cerca de 600 coches desechados, de los que sólo fueron desechados dos. La Sociedad de dueños de coches de plaza celebró después un banquete, al que invitaron á algunos concejales y periodistas, á los que obsequiaron con una excursión á Las Rozas en los automóviles de la Sociedad.

No olviden nunca las pastillas del Dr. Andreu si tienen tos y quieren curarla pronto.

EL JARABE HIPOFOSFITOS SALUD fortalece, evitando las enfermedades.

Con el fin de atender á las muchas peticiones que á diario se reciben, la Junta de señoras bienhechoras de los Comedores de Caridad de Santa Victoria y San José, deseadas de poder socorrer el mayor número posible de menesterosos, está organizando una fiesta de caridad que se celebrará en el mes actual en el Parque de la Parisiana, que ha sido cedido generosamente dado el fin benéfico para que se destina.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Curso de 1913-1914.—Conferencias. Hoy viernes, á las siete de la tarde, dará su octava conferencia el doctor A. S. Yahuda, profesor de Filología semítica en Berlín y correspondiente de la Real Academia de la Historia, acerca del tema «Civilización judaica

en España y estado actual de los israelitas de origen español (sefarditas) en Oriente y Marruecos.»

Guardia Civil y Carabineros.—Por iniciativa de El Diario Español, el arzobispo de Tarragona ha presentado en la Alta Cámara dos proposiciones de ley, creando en Guardia Civil y Carabineros las brigadas y suboficiales, y concediendo mejoría de retiro á los cabos é individuos de dichos institutos.

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, número 1, se encuentra depositado, á disposición de quien justifique su pertenencia, un bolso de mano, conteniendo varios objetos y una moneda, que fué hallado en la vía pública.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas á 25 PESETAS MENSUALES ALQUILER DE PIANOS NUEVOS 15 pesetas mensuales. JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

ULTIMA HORA

Vista interesante.

SALAMANCA. (Jueves, noche.) El día 6 se constituirá en Sala de Justicia una de las Secciones de Salamanca, en el pueblo de Ledesma, para conocer de una causa por estafa, en la que son ofendidas y perjudicadas las monjas pertenecientes á la Orden de Madres Carmelitas Descalzas, y que por ser de clausura tiene que trasladarse la Sala de Justicia á la residencia de las mismas.

La vista ha adespertado en los pueblos inmediatos un gran interés, y todo el mundo desea que los esfuerzos llevados á cabo en el sumario por el inteligente juez de instrucción don Lucio Chao tengan el feliz éxito que merecen.

Telegrama del Sr. Dato.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El ex ministro italiano dirigió al Presidente del Consejo un telegrama de felicitación.

Durante el champagne de honor que se ha celebrado en el Ayuntamiento, el señor Schaner recibió la contestación del señor Dato, reiterando la expresión de su afecto á los excursionistas. Fué acogida su lectura con vivas y aplausos.

La función de gala.

Ha terminado la función de gala en el teatro Principal en honor de los ilustres huéspedes.

El teatro ofrecía brillante aspecto. Estaba adornado con flores, formando los escudos de Italia y España.

Antes de comenzar, la Banda municipal ejecutó el Himno italiano y la Marcha Real, que fueron oídos de pie y ovacionados.

La compañía Caramba cantó Eva. Mañana saldrán los excursionistas para Barcelona.

Cotillón de honor.

ALCOY. (Jueves, noche.) En los Juegos florales tomó parte, amenzando el acto, la banda de música del regimiento de Vizcaya. Han asistido el Ayuntamiento en corporación y las autoridades civiles y militares.

Terminada la fiesta del gay saber, se bailó en el Círculo Industrial un cotillón en honor de la reina, de la corte de amor, del mantenedor y del poeta premiado con la flor natural.

Los invitados al cotillón fueron obsequiados por el Círculo con exquisito lunch.

Resultó esta segunda parte de la fiesta muy animada.

EL CONFLICTO SE AGRAVA

LA HUELGA DE MARINOS

Comité de huelga.

BILBAO. (Jueves, noche.) Ha quedado constituida en Bilbao la Junta permanente encargada de la dirección de la huelga general náutica.

Con este objeto llegaron: de Barcelona, los representantes del Fomento de la Marina Española y de la Asociación Náutica Española, y de Gijón, el representante de la Asociación Náutica Gijonesa, los cuales, con los presidentes de las Asociaciones de capitanes y de maquinistas de Bilbao, forman el Comité de huelga.

Los representantes forasteros traen impresiones de que existe gran entusiasmo y espíritu de solidaridad.

Dicen que en Gijón y en Barcelona todo el personal náutico está dispuesto á secundar el movimiento, y no solamente los oficiales, sino las tripulaciones en masa y los cargadores y descargadores del muelle.

Manifiesto de los catalanes.

BILBAO. (Jueves, noche.) Los representantes catalanes han redactado un manifiesto que, firmado en nombre de las Asociaciones que representan, dirigen á los oficiales y marineros adheridos.

El manifiesto dice así: «Distinguidos compañeros:

«La inconcebible actitud de algunos navieros bilbaínos, rompiendo el laudo dictado por la ponencia de la Cámara de Comercio de Bilbao, con motivo del aumento de sueldo de los oficiales, gestionado igualmente por las Asociaciones hermanas á las de dicho puerto, y las continuas vejaciones de que se quiere hacer víctimas por parte de los citados armadores, han determinado el desembarque durante estos últimos días de un número de compañeros nuestros, tan celosos de su dignidad como incapaces de conservar con vilipendio lo que es sólo modestísima retribución de sus trabajos.

«Velando por los fueros de la clase náutica, y en defensa de los compañeros tan innoceentemente atropellados por los navieros bilbaínos, se ha reunido con toda urgencia la Junta de la Federación oficial de la Marina civil, á la que se ha adherido la meritísima Asociación Náutica de Gijón, tomando los acuerdos que se compendian en el acta siguiente.» (Aquí se copia el acta levantada de la reunión celebrada en Zaragoza, y cuyos acuerdos fueron publicados oportunamente.)

«Después el documento continúa diciendo: «No se nos oculta al suscribir el acta la gravedad de los anteriores acuerdos, como tampoco que por ellos han de quedar lesionados los intereses de los navieros que, como los del Mediterráneo, tan buena acogida dieron á las aspiraciones de su personal; pero teniendo en cuenta que tan sagrados como los de éstos son los intereses de nuestros compañeros de profesión á quienes han pretendido vejar y escarnecer algunos armadores bilbaínos; que si fracasasen las Asociaciones de Bilbao, que solicitan nuestro concurso, habría fracasado la Federación de la Marina civil, y su inmediata consecuencia sería la pérdida de todas las ventajas últimamente conseguidas por las Asociaciones náuticas y el aplazamiento en conseguir otras reivindicaciones cuya obtención aparece hoy inmediata, no vacilamos en conceder la solidaridad que se nos pide y á que, por otra parte, nos obligan los deberes de compañerismo y los estatutos de la Federación á que pertenecemos.

«Así, pues, declinando en los armadores de Bilbao las consecuencias de toda injusticia que de nuestra extrema actitud pudiera desprenderse, encarecemos á ustedes la necesidad y la conveniencia de acatar con toda disciplina las órdenes que dimanen de la presidencia de la Federación y que nosotros transmitiremos.»

Intervención del Gobierno. BILBAO. (Jueves, noche.) La Comisión de huelga de la Marina civil fué llamada al despacho del gobernador civil, quien manifestó que había recibido un telegrama de ministro de la Gobernación, en el que propone, como medio de entablar negociaciones, la alternativa siguiente:

«Que se trasladen á Madrid las representaciones de las directivas de las Asociaciones para entenderse con el Gobierno ó que se acepte un Tribunal arbitral que resuelva el conflicto.

«Responderán los marinos que aceptan cualquiera de ambas fórmulas; pero en el caso de prosperar la segunda, pedirán que el Tribunal arbitral se forme con dos vocales de cada parte interesada, presididos por una persona imparcial, en quien delegue el Gobierno.

Se agudiza la lucha. BILBAO. (Jueves, noche.) Hoy fué despedido el capitán del vapor Horacio, de la Casa de Echevarrieta y Larrinaga, por decir que estaba afiliado á la Federación.

«Continúan llegando telegramas de puertos extranjeros, en los que la oficialidad de vapores de esta matrícula anuncian que piden el relevo.

«En Bilbao ya son varios los barcos que están amarrados.

«Desde Tarragona telegrafía la oficialidad del vapor Natalia pidiendo instrucciones á la Federación, y se le ha contestado que en vista de que tiene á bordo cargamento de fruta, que podría perderse, salga para Liverpool y proceda á la descarga.

«La oficialidad del vapor Elorrio, que está en Newcastle, telegrafía lo siguiente: «Acabamos de ser despedidos en masa. ¡Viva la Federación!»

Ochenta y cinco barcos parados. De los doscientos buques que aproximadamente figuran en la matrícula de Bilbao, están detenidos ochenta y cinco, y se espera que antes del día 6 de mayo habrán parado muchos más.

Los que se adhieren. Una Comisión de la Asociación de fogoneros, navieros y similares, de Bilbao, ha visitado al Comité de la Federación para ofrecer su apoyo.

En el mismo sentido han telegrafado los fogoneros navales de Gijón.

Salicilatos

BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos.

HAN MERECIDO LA CRUZ DE 2ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 3ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL de los TÍSICOS, de los VIEJOS, de Cólera-Tifus, y las ÚLCERAS del Estómago y PIROSIS con Eructos fétidos. CURAN Inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas los NIÑOS y de las EMBARAZADAS. Miles de certificados que poseemos de la clase Médica y de infinidad de personas que deben la vida y la salud á nuestros SALICILATOS, son el mejor elogio que de un preparado puede hacerse. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

Los secretarios de Ayuntamiento

La Junta directiva de la Asociación regional valenciana de Secretarios de Ayuntamientos...

- 1.º Condiciones que deben exigirse para el desempeño del cargo de secretario.
2.º Inamovilidad en el cargo.
3.º Intangibilidad del sueldo...

le costeen los gastos de viaje, aunque han de ser escasos estos gastos. Los secretarios que quieren inscribirse...

CULTOS PARA EL DIA 1

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz...

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 1

PRINCESA.—9,30 (beneficio de Fernando Díaz de Mendoza) (última función de la temporada y despedida de la compañía)...

LARA.—6,30 (doble especial), El bien público (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLLO.—8 (sencilla), El barbero de Sevilla.—7,15 (sencilla), La corte de Risalia.—10 (doble), Sueño de Pierrot...

ZARZUELA.—7 (sencilla) (virmouth de moda), El Rey del mundo.—10 (doble), La tempestad.

PARISH.—9,30, Variada función cómica. El enano Paquito, el gigante Vendeen, los gimnastas Meteora...

GRAN TEATRO.—7 (sencilla), Miss Australia.—10,30 (sencilla), Miss Australia.—11,30 (sencilla), La isla de los Placeres.

COMICO.—7, Travesuras de amor.—10,15, El tango argentino.—11,45, El potro salvaje.

ESLAVA.—10 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia! NOVEDADES.—8, El terror de las moctas.—7,15, Justicia baturra.—9,15, Amor ciego.—10,30, La alegría de España.—11,45, El maestro Vals.

MARTIN.—7 (doble a precios de sencilla), Las sagradas bayaderas y Entre naranjos.—10,15 (sección para familias a precios reducidos)...

COLISEO IMPERIAL.—5,30, El sexo débil.—6,30, La escondida senda (doble).—9,30, Fruto de la tierra.—10,30, La escondida senda (doble).

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Exito colosal: El caballero de Casa Roja.

AVISOS UTILES

Los sombreros tagal, desde 5,40, y arroz, desde 3,95, formas muy nuevas, se venden exclusivamente en la nueva casa de saldos «La Elegancia»...

INVERSION DE DINERO

RESGUARDOS DE 100 pesetas que vienen percibiendo SEIS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL completamente libre y se destina exclusivamente al préstamo hipotecario.

Sociedad Nacional de Crédito

Alcalá, 43. Madrid. Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

EXITOS DEL AHORRO LIBRE

En la pizarra de «LOS PREVISORES DEL PORVENIR», Echegaray, 20, Madrid, aparece hoy la cifra de 24 MILLONES de pesetas como capital inalienable...

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el Notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las 189 Acciones de la línea de Lrida a Reus y Tarragona...

Los poseedores de esta clase de títulos podrán presentarlos al cobro desde el día 1.º de agosto venidero en los puntos siguientes:

- En París, conforme a los anuncios publicados en Francia.
En Madrid: Estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España.
En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil.
En Bilbao: Banco de Bilbao.
En Valencia: Pagaduría de la Compañía.
También serán satisfechos dichos títulos por todas las sucursales del Banco de España...



SIEMPRE

Siempre de los mejores. Siempre de los más modernos. Siempre de los más prácticos. Siempre de los más económicos.

Carames originales, LA BOMBONERA. Patente 17.542. Los mejores que se conocen. C. Sevilla, 2.

LIBROS DE TEXTO. La obra mejor pagada. Librería Universal de O. S. S. Desempeño, núm. 29.

SOLARES. Se venden varios, muy baratos. R. Ronda Atocha, 29.

PUERTERRAÍAS: Alquileres preciosos villa, orillas mar, todas comodidades. LA GANCA, NÚM. 34.

PEELE. Los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman han obtenido A la Obesidad vence sin régimen ni Medicina y sin perjuicio para la salud «HIERBINA PEELE» que es radio-activa y que DISUELVE LAS GRASAS por fricciones. Ptas. 8,50 el frasco y 6 medio frasco. «POLVOS PEELE» Blancos y Rosa natural. Fabricación especial. FINISIMOS Y PUROS. Ptas. 9 caja y 5 media. Debe rechazarse por falsificado todo frasco que no lleve el número de registro y la firma. Los frascos vacíos deben ser inutilizados porque la PEELE COMPANY no ha comprado jamás sus frascos vacíos...

CAJERO

para importantes sociedades de seguros con garantía metálica en fincas, precios persona a persona y con excelentes referencias. Sueldo, 6.800 ptas. anuales. Sólo contestaremos cartas que envíen sello. Trust Anunciador, P.E.Z.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter, Pradolado, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880.

CANARIOS

Plantas, Mesas Japonesas, Pajeceras Caprari, Plaza de Santa Ana, 5 y 15. 100 francos diarios pueden ganarse todos con un capital de 80 francos, vendiendo novedades. E. Ribera, A. Bona, 186, BOULDMAGENTA, PARIS.

Amoneda, muebles, toda casa; hay coche olarens y guarniciones, procedente de testamentarios. Campomator 12 bajo izquierda, de 9 a 7.

VELEZ

Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alentá. Enormes surtidos en Abanicos, sombrillas y parasoles; modelos exclusivos de gran novedad, precios más baratos que en ninguna parte.

DEBILIDAD SEXUAL. Cura verdad con Pilulas Reina. 6 ptas. Gayoso, Arenal, 2.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK. PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS. ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. EN TODAS LAS FARMACIAS.

CATARROS CRONICOS «LA ALISEDA». Jaén.—Estación de Santa Elena.—Completa curación del aparato respiratorio. Exp. de día, Madrid, Sevilla.—De Madrid a Santa Elena en cinco horas: coche a «La Aliseda» una hora. Tom orada: 14 abril a 31 junio.

BICICLETAS. Bicycletas inglesas de lujo, con rueda libre y frenos, desde 150 PESETAS. VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS. Reparaciones garantizadas. PEDID EL NUEVO CATALOGO (gratis). ANTONIO GONZALEZ, plaza Isabel II, número 7. No se lea en la rincónada. No equivocarse!

SI AUN NO TIENE USTED plasma artificial, ó la que usa no le da satisfacción, pruebe usted la «SISTEMÁTICA ASIN» y quedará contento. Anuncio va o mucho más, cuesta sólo 9 pesetas (a título de propaganda), y por 11 pesetas se remite franco. Desconfíe de las imitaciones. Venta exclusiva ASIN. Preciosos, 23.

FANALES. Para Imágenes y otros objetos. TO LINO SAIZ.—Lunas y vidrios planos.

SOCIEDAD ANONIMA «EL AGUILA» Fábrica de Cerveza y Hielo MADRID. Recordamos a nuestra numerosa clientela, y al público en general, que seguimos manteniendo el precio establecido el pasado verano de 75 céntimos la barra de 25 kilos de hielo semitransparente, a establecimientos, y de una peseta también la barra de 25 kilos a particulares a domicilio. Nuestra producción es de 40.000 kilos diarios!!! Reparto por mañana y tarde.—Teléfono 1.380.

SUBASTA VOLUNTARIA. La Sociedad anónima «La Fortuna» pone a la venta, en subasta pública voluntaria, dos edificios de su propiedad que por traslado ha dejado de utilizar y que son los siguientes: Primero. Hotel de construcción sólida, con jardín, cuadrado, cochera, huerta, casa para el jardinero y pozo; situado en el vecino pueblo de Escamoteo de Alarcón. Segundo. Edificio fabricado con amplias naves, y de gran labor colindante y abundante agua, situado en el mismo pueblo. Las dos fincas sin maquinaria ni mobiliario alguno, pudiéndose hacer las proposiciones a ambos inmuebles ó a cada uno de ellos separadamente. El pliego de condiciones está expuesto en el nuevo edificio-fábrica de chocolates y galletas de la citada Sociedad, Paseo del Rey, 24, Madrid, hasta el día 4 de mayo, a la once de la mañana, y la subasta se celebrará el día 4 del mismo mes de mayo, a las cuatro de la tarde, en el mencionado local. Las ex. reales fincas pueden verse de sol a sol. Madrid, 8) de abril de 1914.—El Secretario, Emilio González Muñoz.

CATARROS antiguos y recientes. TOSAS, BRONQUITIS. CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautaugerge que procura PULMONES ROBUSTOS y preservación de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, CORRETORE-PARIS.

SE GANAN 8 PESETAS DIARIAS con nuestras máquinas de hacer calcetines, medias, góneros punto. Pedid catálogo a La Fabril Valenciana, Cava 5 Mirasol, 6, Madrid.

ACADEMIA OLMEDO. Preparación para Correos, por profesores del Cuerpo.—Caligrafía e idiomas.—Hilario Pañasco, 6, pral.—Internos.

VALENCIA SE ALQUILA. En buenas condiciones un edificio de moderna construcción, dedicado exclusivamente para hotel, en el centro de la capital y en la confluencia de las calles de San Vicente, P. de la Reina y C. de la Paz. Dicho edificio consta de cuatro pisos y desvanes, tiene ascensor, instalación de luz eléctrica, agua potable, salas de baño, etc., etc. Para informes dirigirse al propietario, que habita en la C. de San Vicente, 24 en la misma población.

Sociedad General de Anuncios. MONTERA 19.

MINIMENTO GENEAU. SOLO TOPICO. No mas FUEGO. No mas doladuras. Farmacia SEGUN. 165, Calle St. Honoré, PARIS. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

NUEVA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE CASAS EN MADRID. La Dirección pone en conocimiento de los señores socios que según el acuerdo de la Jun a general, en su sesión extraordinaria de 5 del actual, empezará a recaudarse en las oficinas del señor Tesorero, D. Mariano Sáinz Hernández, calle de Alentá, núm. 12, entresuelo izquierda, a partir del día 5 del próximo mes de mayo, de diez de la mañana a una hora de la tarde, todos los días no festivos en el plazo de un mes, el dividendo de 25 céntimos de peseta por cada mil pesetas del capital asegurado. Madrid, 29 de abril de 1914.—Los Directores: José de Guzmán y Llanos y Marqués de Gerben.

San Sebastián.—Se alquilan VILLA ELISA.—Paseo Atocha, situación pintoresca, terreno 8.000 metros, espléndidas vistas mar y campo, amplios salones, magnífico comedor, quince habitaciones, casa servicio, siete cuartos; portería independiente, para e, caballerizas, parques, jardines, invernadero, VILLA AURORA. Situación más espléndida centro Concha, vastas terrazas, lujosos salones, once habitaciones, cochera, garage, jardín, mobiliario y vajilla, ambos salones de primer orden.—Informes: DON SANTIAGO ALLENDE, SAN SEBASTIAN.

LA UNIVERSAL. PREPARADA POR P. MORENO. Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para combatir a los cabellos caídos, canas un color radiado ó negro tan hermoso y brillante, se tuyo a los quince años. Limpia la escapa, vigoriza el pelo, del cabello, le comunica brillo y perfume, promueve el crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez, C.—Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 30, Madrid.

POLICIA PARTICULAR. Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Preciosas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid. HARMONIOSOS, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11.—Teléf. 4044.

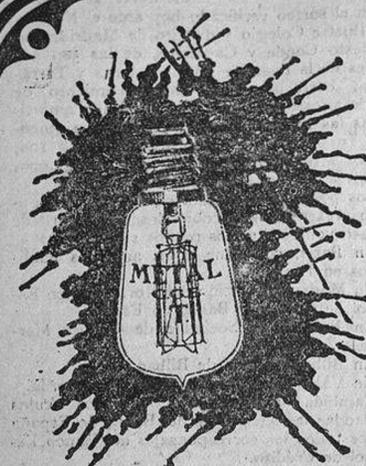
# Nueva Lámpara

## "METAL"

### T.

#### FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE

PEDIDLA EN TODAS PARTES



### CARIDAD

Una pobre mujer llamada Marcelina González, que habita en la calle de Céspedes, n.º 25, interior, encontrándose baldada y sin recursos, implora la caridad de las almas piadosas.

### Vencimos



Con nuestros exclusivos e incomparables utensilios de cocina irrompibles a precios fijos baratos.

Baterías completas 69 pesetas. Ajuar de casa. Cafeteras de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua, 8 pesetas 75 céntimos.

Marin, 12, Plaza de Herreradores, 12, esquina a San Felipe Neri ojo!—Enteamente Marin. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 85 céntimos en sellos.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.ª Izda.

Calle de Pérez-Agüero, 3 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, Arenas, 2, y buenas farmacias de España.

### AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

### ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

### DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Castell. de los Angeles, 6, 2.º De 10 a 12 y de 3 a 8.

### SEGURO CONTRA EL ROBO

Invento Norte-Americano, asegura cerraduras por fuera y tranco de bolsillo garantiza seguridad interior.—Siempre novedades «La Continental», Hortaleza, n.º 78, Madrid.

Partos: Josefina López. Hosp. pedaje embarazadas, Consulta matiz. Paz, 17, 2.

### GARANTÍA HIPOTECARIA

Solicito 20.000 pesetas por tres meses, buen interés y en 1.ª hipoteca, 10.000 p. más. Trato directo, informa señor Corujedo.—Calle de Preciados, número 34.

### INSTALACIONES

eléctricas al contado y a plazos. Avisos: Norte, 15 pral.

A caballero solo, estable, ofrece, con todas garantías, alcaza y gabinete hermosos, independientes, en casa nueva, con ascensor, cerca Congreso Diputados. Apartado Correos 18, Madrid.

Tanquero: Fundas y colgaduras. Argensola, 14.

### CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 54

### El Hórreo

La mejor sidra Champagne Depósito: Campomanes, 4

### SEÑORAS

Extracción del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electrolisis. Nada de depilatorio. Infantes, 4, 2.ª izquierda.

### NEGOCIO

Cada 2.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Lña. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1, 2.ª d. a. 3.

### DENTISTA V. PEREZ

hace y reforma los aparatos, precios económicos.—Extracciones sin dolor.—33, Montera, 33.

### NIQUELADO

Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Decaparrados, n.º 13. (Entre Atocha y Huertas.)

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Suslivo con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas. en prales, farmacias.—Depósito: Dr. Benedicto, Serrano, 41, Madrid.

## LA BOYA DE SALVAMENTO



De igual manera que en medio del mar embarrancado el naufrago se agarra con toda su fuerza a la boya ó a los restos a que puede asirse del navio, el desdichado que sufre de bronquitis, catarro, asma, resfriado pertinaz, etc., fia su salvación al ALQUITRÁN-GUYOT, el cual le curará seguramente de su dolencia.

El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseais es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día y cura.

## ¡YA NO HAY DISTANCIAS!

CON EL NUEVO **GEMELO SOLAIRE "QUILLET"**

TELE-STÉREO PRISMÁTICO

las distancias quedan suprimidas

El horizonte está en vuestros pies; el infinito al alcance de vuestra mano, pues las montañas de la Luna aparecen con nitidez en el objetivo.

Gemelo construido científicamente por una Comisión de Ópticos Ingenieros.

Modelo 1913 a gran ampliación estereoscópica dando un RELIEVE REALIZADO

Todas las perfecciones reunidas:

**CLARIDAD INCOMPARABLE**

**LUMINOSIDAD INTENSIVA 8 VECES**

**PRECIO: 130 Ptas.** Pagaderas a **10 Ptas.** al MES

Un campo visual de 2000 m. en 70 a 200 m.

con el ESCUQUE de cuero duro calidad superior FRANCO de porte y embalaje

AUMENTA 8 VECES

Esta potencia de 8 veces, es la única adoptada por los COMITES TECNICOS DE ARTILLERIA Y MARINA de Francia, Rusia, Japon, Alemania, etc., permitiendo estos gemelos el mirar a todas las distancias, y AUNQUE EL TIEMPO ESTE BRUMOSO se ve tan bien como con los otros gemelos prismáticos de mayor potencia.

Sin embargo, a las personas que tengan que hacer determinadas observaciones, ofrecemos el Gemelo "Solaire" prismático aumentando 12 VECES, extra-luminoso al precio de 150 pesetas.

SOLIDEZ Y PRECISION GARANTIDAS

PRODIGIOSO CONJUNTO AUMENTO CLARIDAD Y CAMPO DE VISION

Concebido dentro del mismo principio del anterior astrónomico, el Gemelo "Solaire" posee las mismas cualidades de poderosos y claros, por cuanto la longitud del tubo telescópico es reducida por medio de prismas que reflejan 8 veces sobre sí mismos el campo recorrido por las lentes luminosas, lo cual aumenta su intensidad.

RESISTE TODOS LOS CLIMAS

La gran ampliación estereoscópica de nuestros GEMELOS "SOLAIRE" da a los objetos que con ellos se miran un relieve sorprendente: largo: 14 cm.—espesor: 4 cm.

**13 MESES DE CRÉDITO** Nada de pago adelantado

Inmediatamente cambiaremos cualquier placa que por una ó otra razón no convenza

Entrega inmediata, pero bajo las condiciones del adjunto Boletín.

**BOLETIN DE COMPRA**

Yo, el abajo firmado, declaro comprar a los ESTABLECIMIENTOS QUILLET el nuevo GEMELO "SOLAIRE", PRISMÁTICO, DE VECES DE AUMENTO, conforme a su descripción y por el precio de 130 ptas., que me comprometo a pagar por cuencientos mensuales de 10 ptas. el primero a la recepción, y los otros cada mes hasta completa liquidación. Al contado 10 %, de descuento.

Nombre y apellido: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Pueblo: \_\_\_\_\_ P.º \_\_\_\_\_ Barrio: el modo de pago que se desea

Si se desea el Gemelo de aumento 12 veces, borrar el 130 y poner 150

Se ruega mandar el Boletín de Compra a los Establecimientos QUILLET, Doctor Dou, 13. BARCELONA

## ACADEMIA ORAD

### AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

La que obtuvo mayor éxito en las pasadas oposiciones. Apuntes de Historia y Geografía adaptados al programa.—MONTERA, 40 y 45, principal.

## SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.

En la estación del Norte: Teléfono 801.

## ALMACEN DE TEJIDOS

SEVILLA, 16. Popelinas, Paños, Batistas y percales Sucursal: estampados. Piques, Organs. Linares, Arenal, 20. Góneros de punto. Idem blancos. Tirras bordadas. Puntillas. Velos. Cefiros.

## LA LAMPARA DE MODA

TRES PALABRAS LAMPARA BUDAPEST TUNGSRAM

Ya es universalmente conocido que la célebre nueva lámpara "Tungsrám", irrompible, de la misma fábrica de las lámparas de carbón "Budapest" (Hungría).—Fíjarse en la marca Tungsrám, el número uno entre las mejores, que ha tomado cartel de naturalización en España. PTA. 3.150. NUEVO PRECIO REDUCIDO

¡Novedad! La famosa lámpara "Tungsrám" (filamento en forma de estrella). Intencivas de 12 vatio. Pedirlas en todas partes y en la

Sociedad Tungsrám. Montera, 10. Madrid TELEFONO 3.940

## AUTOMOVILES

Se venden a toda prueba un Panhard de 15 HP, doble factón, en 8.500 pesetas, y un Dion-Bouton, dos baques 8 HP, en 8.500 pesetas. Finar, 12.—De 2 a 3.

## POLVOS ESENCIA

### PARFUM LT PIVER

### POMPEIA PARIS

### LOCION JABON



### Economizar con mucho tino

es lo que hace el ama de casa cuando, en vez de cocer carne para preparar el caldo, toma en su lugar Cubitos de CALDO MAGGI.

## AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1330. Madrid.

PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

## BAUME BENGUÉ

Curacion radical de

### GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.



## ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

## LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

## LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

## LAXEN BUSTO